

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Febrero de 2001



ANDRÉS PASTRANA ARANGO

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

FEBRERO DE 2001

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

- **EDUCACIÓN**

- 11 EL VERDADERO SABER NO SÓLO ABRE LAS PUERTAS DE LA CIENCIA SINO LAS DEL SENTIDO DE LA JUSTICIA Y DE LA TOLERANCIA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la premiación de los 50 mejores bachilleres del país según el examen del Icfes.

- **SALUD**

- 17 CLÍNICA MISAEL PASTRANA BORRERO, INVERSIÓN EN SALUD QUE CONTRIBUYE AL DESARROLLO SOCIAL**

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la inauguración de la Clínica "Miguel Pastrana Borrero" al noroccidente de la capital colombiana.

- **RELACIONES INTERNACIONALES**

- 21 VERDADERA VOCACIÓN DE COOPERACIÓN DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL CON COLOMBIA**

Saludo del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al cuerpo diplomático acreditado en Colombia.

- 39 COLOMBIA RETORNANDO A LOS PANORAMAS DE ESTABILIDAD Y CRECIMIENTO**

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la reunión con el Mouvement Des Entreprises de France, Medef, instancia equivalente a la Asociación Nacional de Industriales ANDI, en Colombia.

- 89 LAS OPORTUNIDADES QUE NUESTRO PAÍS OFRECE PERMITEN AMPLIAR LOS INTERCAMBIOS COMERCIALES**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la Conferencia de la Asociación Nacional de Gobernadores.

- **DESARROLLO SOCIAL**

29 RECONOCIMIENTO AL ESPÍRITU LABORIOSO

Y PERSEVERANTE DE LOS HABITANTES DE ZIPAQUIRÁ

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la cesión de las rentas de la Catedral de Sal al municipio de Zipaquirá.

43 OBRAS QUE NOS PERMITEN AVANZAR POR EL CAMINO DEL CAMBIO

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la inauguración del puente Cenicafé sobre el río Chinchiná.

- **DEFENSA Y SEGURIDAD**

35 FORTALECIMIENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA, ÚNICAS LEGÍTIMAS DE NUESTRA INSTITUCIONALIDAD

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la entrega de seis helicópteros Black Hawk a las Fuerzas Militares.

79 ¡QUE LAS VELAS DEL BUQUE ESCUELA GLORIA SE HINCHEN COMO BANDERAS DE PAZ!

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del zarpe del Buque Escuela ARC Gloria.

- **JUSTICIA**

49 LOS NOTARIOS: PIEZA FUNDAMENTAL DEL ORDEN Y LA MORALIDAD

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el homenaje que le rinde la Unión Nacional del Notariado Colombiano.

- **RELACIONES BILATERALES**

53 EL APOYO DE SUECIA Y SUS EMPRESAS HA SIDO VITAL PARA EL PROCESO DE PAZ Y EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PAÍS

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el seminario "Soluciones suecas para el sector transporte: una alternativa para la competitividad de Colombia".

• **ECONOMIA**

59 MEDIDAS Y ACCIONES QUE SEGUIRÁN SIENDO PILARES DE UNA ECONOMÍA EN CRECIMIENTO

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

• **GOBIERNO**

65 COMO GOBERNANTES NUESTRO PRIMER DEBER ES OBRAR CON RESPONSABILIDAD, PENSANDO EN EL FUTURO Y EN LAS CONSECUENCIAS DE NUESTROS ACTOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante la XXX Asamblea General de Gobernadores que se realiza en la ciudad de Medellín.

• **PAZ**

85 SI TODOS LOS COLOMBIANOS, LOS QUE VIVIMOS EN COLOMBIA Y LOS QUE ESTÁN EN EL EXTERIOR SEGUIMOS LUCHANDO POR NUESTRO SUEÑO DE PAZ, PODREMOS CONSTRUIR UN PAÍS RECONCILIADO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la misa por la paz en la catedral de San Mateo.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

99 PARLAMENTO EUROPEO RENOVÓ APOYO POLÍTICO Y FINANCIERO PARA LA PAZ

Comunicado de la Embajada de Colombia en Bruselas.

101 GRUPO DE RÍO CONFÍA EN LA REANUDACIÓN DEL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

Comunicado del Grupo de Río.

103 ACUERDO DE LOS POZOS.

Comunicado Conjunto del Gobierno Nacional y las Farc-Ep.

107 TRABAJAR EN ACCIONES COLECTIVAS EN PROCURA DE UN BENEFICIO COMÚN, PRINCIPAL RETO DE LOS COLOMBIANOS

Documento de reflexión entregado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la clausura del IV Encuentro Nacional de Productividad y Competitividad.

121 REINICIO DE LABORES

Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Comunicado No. 25

123 AVANCE EN CUATRO TEMAS DEL PROCESO DE PAZ

Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Comunicado No. 26

127 DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TRAS REUNIÓN CON GOBIERNO Y FARC-EP

Comunicado expedido por las Fuerzas Políticas y los Partidos Políticos, al término de una reunión con el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, los negociadores del Gobierno y las Farc-Ep.

129 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

EL VERDADERO SABER NO SÓLO ABRE LAS PUERTAS DE LA CIENCIA SINO LAS DEL SENTIDO DE LA JUSTICIA Y DE LA TOLERANCIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la premiación de los 50 mejores bachilleres
del país según el examen del Icfes.*

Bogotá, D. C., 5 de febrero de 2001.

A pesar de las tensiones que padece el país, siempre hay momentos para alegrarnos y esperanzarnos. Hoy concurrimos a uno de ellos. Hoy, en los inicios de un nuevo milenio, nos hemos reunido para homenajear a 50 de los más prometedores jóvenes colombianos. Con eventos como éste, donde no se ven más que sonrisas y buenos augurios, podemos esperar buenos regalos del futuro.

Los Premios mediante los cuales honramos a los mejores bachilleres de cada año según los resultados de las pruebas de Estado, son un estímulo y un reconocimiento a quienes, desde su juventud, enriquecen al país con su esfuerzo y su talento. Los honores, en este y en todos los casos, son el tributo público que una sociedad les rinde a quienes encarnan sus más altos valores y sus más ambiciosas esperanzas.

¡Aquí estamos premiando la semilla de nuestros sueños!

En el dominio de las bases de las matemáticas y del lenguaje, de la biología y de la química, de la geografía y de la física, de la filosofía o de la historia, estos jóvenes demostraron unos conocimientos, superiores al promedio, que nos hacen pensar que, en el futuro,

saldrán de aquí no sólo pensadores de abstrusos problemas metafísicos, inventores de máquinas desconcertantes o creadores de teorías sobre la vida y el cosmos, sino, también, ciudadanos ejemplares.

El verdadero saber, al fin y al cabo, no sólo abre las puertas de la ciencia sino las del sentido de la justicia y de la tolerancia.

El nuevo examen de Estado para ingresar a la educación superior ha recalcado, por eso, que la mejor comprensión de la realidad social y la capacidad para razonar sobre dilemas morales y situaciones cotidianas, no es un apéndice del aprendizaje sino que, como la sal al agua del océano, le es consustancial. A mi juicio, el hecho de potenciar las capacidades intelectuales carece de sentido si a ello no se le suma el enriquecimiento de las morales y políticas. Todo lo demás no es sino una extraña forma de parálisis de las facultades humanas.

Nuestros 50 queridos invitados especiales, para fortuna del país, no padecerán esa enfermedad.

Por ese motivo, lo que estamos aquí celebrando es la promesa de que algunos se convertirán en integrales caminantes del saber. No en fríos técnicos, ni en meros buenos profesionales. La ciencia sin consciencia, aquella que resuelve problemas operativos o lógicos y sólo al final piensa en cómo afectará a las personas y a las sociedades, es como un jinete ciego cabalgando con furia.

En el verdadero saber, por el contrario, nunca se separa la resolución de los problemas de una disciplina del bienestar del conjunto de los seres humanos.

Adicionalmente, él es un camino infinito del que nunca podrán medirse las consecuencias. El aprendizaje no es un proceso de los primeros años de la vida, ni de la juventud, ni de la primera etapa de la madurez. Es un error, por tanto, creer que lo ejercemos sólo temporalmente, para luego servirnos de él como un medio para alcanzar metas más firmes. Muchas veces, incluso, se piensa que es una inversión de tiempo y dinero, cuyo sentido radica en que luego se verá capitalizado con más dinero o con los fuegos fatuos del prestigio. Según mi parecer, aunque esto quizás puede contribuir, en oca-

siones, al desarrollo de las sociedades, no es de ninguna manera suficiente.

Al respecto, recurriendo al género literario que cultivaron Esopo, Iriarte y Pombo, esto es, a la fábula, permítanme relatar una pequeña historia:

En su camino a la tierra de la fortuna, el zorro y el Tucán se cruzaron con el árbol del conocimiento. Junto al tronco grueso y rugoso, desde el cual se extendían unas ramas tan intrincadas y largas como tentáculos de calamar, se sentaron entonces a descansar. ¡Qué buena suerte hemos tenido –dijo el zorro–, podremos surtirnos de esos frutos jugosos y seguir nuestro camino sin hambre. Incluso –añadió– podríamos vender algunos durante el trayecto y así ganarnos unas monedas para pasar la noche en un cómodo hospedaje. Ya estoy cansado de dormir en miserables madrigueras. Sin sorprenderse de lo que había resultado el zorro, el Tucán pensó, más bien, en disfrutar la sombra y comerse una de las frutas con sosiego. Al fin y al cabo, llevaban varios días perdidos entre caminos tan asoleados como panzas de leones, sin la más mínima señal sobre su destino. El lugar, pensó el Tucán, era un verdadero paraíso.

Cuando despertaron, tras un profundo sueño, su habitual acuerdo se había roto. Mientras el zorro envolvía todos los frutos posibles en su bolsa, pensando en lo rentable que resultaría, en el futuro próximo, el esfuerzo de transportarlos y en cómo, si la suerte lo acompañaba, alcanzarían a alimentarlo hasta llegar a la tierra de la fortuna, el Tucán, al descubrir su infinita variedad y la incesante fertilidad del árbol, volaba de rama en rama degustando cada uno de sus sabores. Eran realmente deliciosos. Cuando el sol comenzaba a incendiar de nuevo los senderos, anunciando, con el nuevo día, que ya era hora de partir, el Tucán desatendió el llamado de su compañero. Vámonos ahora –le dijo el zorro mirándolo desde el piso–, debemos aprovechar la luz para avanzar lo más posible. Creo que la tierra de la fortuna debe estar a uno o dos días de aquí. ¿Acaso no quieres llenarte de monedas los bolsillos? Sin embargo, no hubo respuesta. El Tucán, extasiado, continuaba picoteando aquí y allá, sin preocuparse por las palabras, primero cálidas y persuasivas y, después, duras como pedradas, que le lanzaban desde el suelo. Cuando

el zorro, moviendo su cola con desdén, arrancó su camino, no si antes espetarle la injuriosa calificación de pajarraco inútil, su antiguo compañero masticaba una fruta más deliciosa que cualquiera que hubiera antes probado.

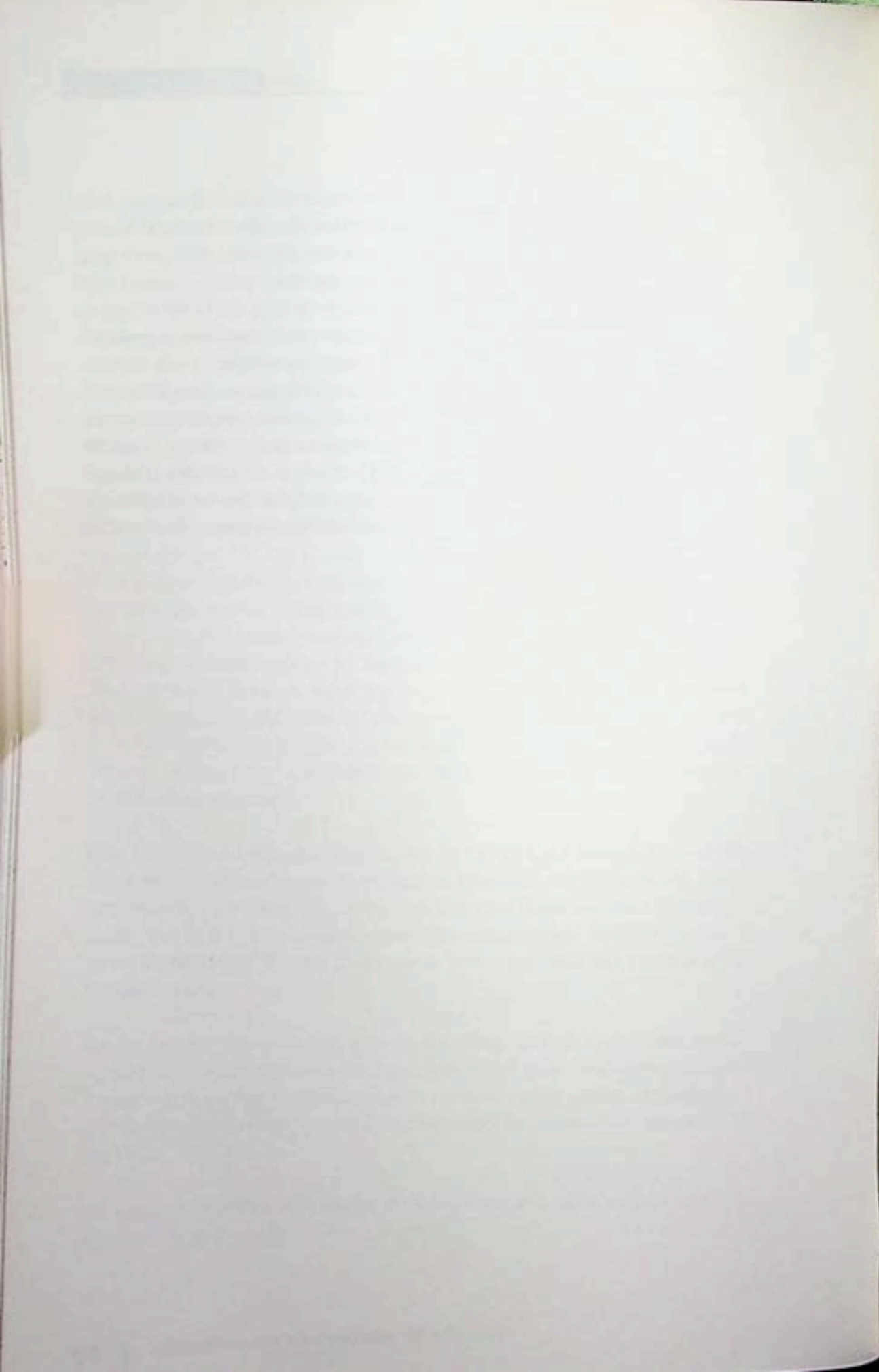
Desde entonces pasaron varios años. Dicen que el zorro pudo vender a buen precio los frutos, pero que, a pesar de su inigualable olfato, nunca llegó a su meta. Aburrido de vagar, decidió comprarse una hermosa casa, dotada de un lucrativo gallinero, donde, para tristeza de las plumíferas, suele además calmar su hambre. Otra es la historia del tucán. Desde cuando descubrió cómo, cada vez que mordía una fruta, se sentía satisfecho pero, a la vez, con deseos de comer más, no se ha alejado del árbol. Aparentemente sin moverse, saltando con sus patitas enjutas de una rama a otra, ha permanecido allí más de una década. Con el paso de los días, supo que, si se paraba en la rama adecuada, podía distinguir los cuatro puntos cardinales, predecir las estaciones, comunicarse con muchos tipos de pájaros y contemplar, como pocos lo lograban, el punto más recóndito de la lejanía. A pesar de su dicha, a pesar de que, gracias a la buena alimentación, su plumaje estaba más vivo y colorido que nunca, sólo había algo que lo afligía, pero que él, en su momento, no pudo revelar: Pobre zorro –pensaba–, no se dio cuenta de que ya habíamos llegado a la meta.

Esta fábula nos habla del sentido del saber, de las formas de asumirlo, de las posibilidades que se ofrecen a quienes, como ustedes, están aprendiendo. De allí queda como lección que él no es una estación de paso, que la fortuna tiene formas distintas de los billetes y que, a pesar de descubrir las claves del conocimiento, ellas no son nada sin la solidaridad.

En su camino hacia la tierra de la fortuna, ustedes, quienes representan las 50 cabezas más prometedoras del país, quienes han conseguido este honor y un respaldo económico por parte del gobierno debido a su esfuerzo académico, también tendrán que tomar una elección.

Tal vez esa elección, estimados muchachos, sea más prioritaria que emprender el camino.

Como corolario de la historia, y como cierre de mi discurso, bien podría mencionar una reflexión del escritor alemán Hermann Hesse: "La verdadera formación no es formación para un fin, sino que, como todo anhelo de perfección, tiene sentido por sí misma. Así como el deseo de fuerza física, destreza y belleza no tiene ninguna finalidad –como podría ser la de hacernos ricos, famosos o poderosos– sino que lleva en sí mismo su propia recompensa –la recompensa de avivar el sentimiento vital y la confianza en nosotros mismos, de hacernos más felices y alegres, de darnos una mayor sensación de seguridad y salud–, tampoco el ansia de formación, es decir, de perfeccionamiento espiritual e intelectual, es un camino trabajoso hacia fines bien delimitados, sino una ampliación satisfactoria y vigorizante de nuestra consciencia, un enriquecimiento de nuestras posibilidades de vida y de felicidad".



CLÍNICA MISAEL PASTRANA BORRERO, INVERSIÓN EN SALUD QUE CONTRIBUYE AL DESARROLLO SOCIAL

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, en la inauguración de la Clínica
"Misael Pastrana Borrero" al noroccidente
de la capital colombiana.*

Bogotá, D. C., 5 de febrero de 2001.

"La seguridad social no se puede concentrar en un grupo muy reducido de colombianos, sino que se debe extender al mayor número de personas del país, con el objeto de que éstas tengan el mínimo de incertidumbres frente a diversas circunstancias de la vida (...) No podemos concebir el avance social si no dignificamos al hombre colombiano, satisfaciéndole esas necesidades elementales para su existencia".

Estas fueron las palabras de mi padre, Misael Pastrana Borrero, con motivo de la extensión del Seguro Social a nuevos sectores de la población en la década de los setenta. Hoy, cuando inauguramos una Clínica del Instituto de Seguros Sociales que honra su memoria, con satisfacción podemos decir que sus planteamientos siguen siendo un faro orientador para tomar las medidas necesarias para mejorar las expectativas y la calidad de vida de los colombianos.

El objetivo central de una mejor calidad de vida involucra de manera fundamental la gestión en salud. Por ello, en nombre del Gobierno Nacional y del país entero, quiero hacer un sincero reconocimiento al Instituto de los Seguros Sociales por este esfuerzo que optimizará la prestación del servicio de salud a toda la población afiliada y compensada al Seguro Social de Bogotá y Cundinamarca.

La apertura de este centro médico, por otra parte, mejorará el funcionamiento de las Clínicas San Pedro Claver y Carlos Lleras Restrepo, al ayudar a descongestionar la atención de pacientes, haciendo que las imágenes de largas filas y abarrotadas salas de espera en los corredores de las clínicas de la EPS más grande del país comiencen a hacer parte del pasado.

Con este proyecto hospitalario se da un importante alivio a dificultades tales como la ausencia de camas en la seccional de Cundinamarca, el aumento de la demanda en el servicio de urgencias de la Clínica San Pedro Claver, en los picos epidemiológicos y en los periodos en los cuales se presentan terminaciones de los contratos con entidades externas, el descontento de los usuarios al percibir un servicio congestionado con aumento de los tiempos de espera en procedimientos programados y en la consulta ambulatoria que ofrece la Clínica Carlos Lleras, la imposibilidad de una hospitalización adecuada y oportuna de los pacientes que ingresan por urgencias en la Clínica San Pedro Claver, así como a los sobre costos en la prestación de los servicios.

Además, es resaltable que, gracias a la redistribución del presupuesto de las otras cuatro clínicas que en la actualidad posee el Instituto de Seguros Sociales en Bogotá y de la programación de sus servicios, no se incrementaron los gastos ni el presupuesto para hacer de la Clínica Misael Pastrana Borrero una realidad y el mejor complemento a la Red Hospitalaria de la regional centro.

Con esta clase de aportes estamos democratizando la salud, generando las condiciones necesarias para que la vida no desfallezca, potenciando las capacidades físicas y espirituales de nuestra gente y humanizando el derecho a la atención médica.

La Clínica Misael Pastrana Borrero es otro ejemplo concreto de estos buenos resultados del sector salud y, más especialmente, de la manera como el Instituto de Seguros Sociales ha venido operando para mejorar el sistema de referencia y contrarreferencia. Su apertura es producto de la concentración de los recursos, de la restricción en el rubro de compra de servicios a terceros, de mejorar la relación gastos-ingresos y de optimizar la utilización de la infraestructura.

Sabemos que en la medida en que se tomen acciones más efectivas, tanto asistenciales como de salud pública, se podrán reducir los índices de mortalidad y morbilidad, lo cual incrementará aún más la expectativa y la calidad de vida de los colombianos. Por esta razón estamos introduciendo los principios de descentralización, solidaridad, equidad y eficiencia para hacer posible que las metas de cobertura nacional puedan ser una realidad en nuestro centros de salud, porque sólo en la medida en que los ciudadanos de un país pueden sacar provecho de una vida saludable lograrán ser verdaderamente felices y proyectar en su interactuar el progreso social que tanto anhelamos.

Esperamos que las entidades promotoras de salud puedan disminuir los tiempos de espera en la consulta externa y en los servicios de urgencia; mejorar la comunicación de los médicos hacia sus pacientes y de esta manera construir, colectivamente, un mejor sistema de salud. La clave está en valorar lo que tenemos; en ser críticos sin dejar de ser constructivos; en ser exigentes con nosotros mismos sin olvidar el reconocimiento al buen desempeño, y en no perder jamás la voluntad de mejorar las cosas.

Esta voluntad debe concretarse en servicios de salud más efectivos y eficientes que respeten la dignidad de los usuarios y satisfagan las expectativas de la población. La salud no se puede dejar únicamente al libre juego de la oferta y la demanda. Por ello es vital fortalecer la coordinación sectorial; desarrollar la capacidad operativa y de respuesta local a los problemas de alto impacto social y epidemiológico de la Capital.

Con la puesta en marcha de la Clínica Misael Pastrana Borrero como centro de Segundo Nivel de atención ambulatoria, hospitalización y atención de urgencias de mediana complejidad, se contará con los especialistas adecuados en las áreas de consulta general, consulta externa y urgencias; en procedimientos médicos, quirúrgicos, de apoyo diagnóstico, terapéutico y de hospitalización, cuya operación representará un importante avance en los servicios de salud de Bogotá.

La inversión inicial para adecuar esta clínica, tanto en infraestructura física como equipos y recursos humanos, ha sido de más de 2.600 millones de pesos. Esta es una inversión en salud que contribuye al

desarrollo social y que se nutre del mismo desarrollo. Una inversión que demuestra nuestra disposición para promover una cultura de la salud y el interés para que la labor cotidiana de nuestros centros médicos sea más eficiente.

Durante mi Gobierno queremos hacer de la calidad el eje articulador de todas las acciones de salud: calidad traducida en amor a nuestros pacientes y a nuestra labor a través de la autoestima que genera el trabajo bien realizado. Ese es, ni más ni menos, el tamaño del compromiso que hoy asumimos en esta clínica.

Nuestro esfuerzo está destinado a aliviar la situación de la población vulnerable de Colombia. Por eso, hoy podemos contar con satisfacción que el número de colombianos que está afiliado al régimen subsidiado de salud, que es el que protege a aquellos de menos recursos, alcanza ya los 9,4 millones de personas —cerca de un millón más de los que recibían este beneficio en 1998—. De esta forma, estamos llegando con servicio de salud al 60 por ciento de la población con necesidades básicas insatisfechas, y seguiremos trabajando cada día más para llegar al 40 por ciento restante. Y es más: es la población que está cubierta por el régimen subsidiado la que mayor grado de satisfacción muestra frente a sus servicios de salud, alcanzando un porcentaje del 90 por ciento de afiliados satisfechos.

Mi padre dijo alguna vez: "La situación de desamparo y pobreza ha determinado la dura existencia de hombres que no saben por qué viven y luego tampoco se sabe por qué mueren. Este es precisamente el vasto campo social sobre el cual debe reflejarse la presencia del médico. De allí que el derecho a la atención de la salud no pueda ser un privilegio sino, por el contrario, un derecho tan esencial como los mismos derechos políticos".

En su memoria hoy reafirmamos el compromiso de hacer de la salud un beneficio para todos los colombianos, sin importar su condición social.

En la Clínica Misael Pastrana Borrero del Instituto de Seguros Sociales vamos a hacer realidad un pacto por la vida, para que el bienestar y la salud sigan triunfando sobre el dolor y la enfermedad. Para que los que quieren hacer el bien a otros encuentren en ella un espacio para la solidaridad.

VERDADERA VOCACIÓN DE COOPERACIÓN DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL CON COLOMBIA

*Saludo del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
al cuerpo diplomático acreditado en Colombia.*

Bogotá, D. C., 6 de febrero de 2001.

"Soy feliz en mis amigos", decía Shakespeare, y eso mismo puedo decir hoy, cuando tengo el placer de darles la bienvenida a esta Casa de Nariño —que es también la casa de todos ustedes—, a los distinguidos representantes de las naciones y de los organismos internacionales que han hecho de nuestras relaciones, mucho más que una simple rutina diplomática, un intercambio enriquecedor y promisorio.

En este ya tradicional saludo de comienzos de año al Cuerpo Diplomático quiero aprovechar para extender a todos ustedes y a sus respectivos pueblos los más sinceros y afectuosos deseos por su bienestar y felicidad en esta nueva era que comienza. Que el destino nos depare a todos un porvenir de armonía, justicia social y prosperidad, en el que podamos seguir afianzando e incrementando los lazos del afecto y la amistad.

Son tiempos de esperanza, retos y realizaciones, que exigen lo mejor de nosotros. Por eso, Colombia valora y agradece especialmente el papel respetuoso, constructivo y cooperador que ha tenido la Comunidad Internacional en su conjunto frente a las particulares y complejas circunstancias que se presentan en el país.

Estamos afrontando con decisión y con audacia la búsqueda de la paz a través del diálogo y la negociación política. Estamos fortaleciendo nuestras instituciones e incrementando la presencia del Estado en todo el territorio. Estamos ejecutando ambiciosos proyectos de inversión social para mejorar las condiciones de vida de los más necesitados a través de la creación de oportunidades de trabajo. Y en todos estos desafíos hemos encontrado, como nunca antes en la historia, el unánime respaldo de la comunidad internacional, y la firme decisión de cooperar en este empeño de hacer de Colombia un país que progresa en un entorno de paz.

En los últimos doce meses ha existido una constante que marca el devenir histórico del Proceso de Paz en Colombia: el acompañamiento firme de los países amigos y de los organismos internacionales, impulsando, todos a una, nuestras legítimas aspiraciones.

Las naciones del mundo y los principales organismos internacionales se han hecho presentes, con verdadera vocación de cooperación, en el Grupo de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia, que tuvo el año pasado una reunión preliminar en Londres, una reunión formal en Madrid y otra en Bogotá, y que continuará su trabajo durante este primer semestre en Bruselas. De este Grupo de Apoyo hemos obtenido importantes aportes para programas sociales, de desarrollo alternativo, de derechos humanos, de asistencia humanitaria, de fortalecimiento institucional y de protección al medio ambiente, que se verán enriquecidos con las decisiones que tomen las naciones participantes una vez estudiados y analizados en detalle los diferentes programas de inversión. En este sentido destaco la visita que actualmente realiza una Misión Técnica de la Unión Europea para la identificación de los proyectos sociales en que mejor pueden colaborar, así como la reciente resolución del Parlamento Europeo apoyando los programas de desarrollo social e institucional en nuestro país.

La importante cooperación directa de los Estados Unidos de América, por otra parte, es también motivo de gratitud para el pueblo colombiano, que reconoce su decisión responsable, no sólo por la necesaria colaboración en la lucha antinarcóticos, sino también porque incluye el mayor aporte para inversión social en la historia de nuestras relaciones bilaterales.

En la aplicación del concepto de responsabilidad compartida en la lucha contra el problema mundial de las drogas, estamos pasando definitivamente de la retórica de las palabras y las buenas intenciones a la acción concreta y efectiva. Hemos transitado, por fortuna, de un acompañamiento declarativo por parte de la comunidad internacional a uno concreto y efectivo, que se traduce en programas sociales y en apoyo al Proceso de Paz.

Colombia no puede sola en esta lucha, que tanto nos ha costado. Ustedes, que nos acompañan día a día, lo saben, señores Embajadores, y por eso podemos decir que lo que pedimos al mundo, más que ayuda, es responsabilidad.

Si bien en nuestro camino hacia la construcción de la paz hemos tenido un año difícil, no hay duda de que la vinculación de la comunidad internacional a la reconciliación entre los colombianos quedó definitivamente consolidada: Suecia, Noruega, Italia, El Vaticano, Suiza, España y Francia fueron, hace un año, los amables anfitriones de una gira histórica y sin precedentes de los negociadores del Gobierno y de las Farc-Ep por sus países, donde tuvieron oportunidad de conocer de primera mano sus modelos políticos y económicos, así como de intercambiar opiniones sobre diversos tópicos.

También Alemania, Costa Rica, Cuba y Venezuela han sido escenarios de diálogo en diversas etapas de las negociaciones del gobierno y de la sociedad civil con los insurgentes. Además, veintiún naciones asistieron a la Audiencia Pública sobre Cultivos Ilícitos y Medio Ambiente en San Vicente del Caguán, y cinco Estados (Francia, España, Noruega, Suiza y Cuba) nos están acompañando, con ejemplar prudencia y compromiso, como países amigos en el proceso de conversaciones con el Eln. ¡Cómo no valorar y agradecer todo este esfuerzo internacional por cooperar con la paz de Colombia!

Nuestro conflicto interno, la sangre derramada, son fenómenos que le quitan la esperanza y la alegría a un país enamorado de la vida. Por eso valoro tanto los gestos de apoyo que continuamente recibimos de ustedes, de sus naciones y de las entidades que representan, tales como los que recientemente se produjeron de parte de los embajadores europeos; de los Secretarios Generales de las Naciones

Unidas y de la Organización de Estados Americanos, y de otras naciones del planeta. Nos sentimos acompañados, queridos amigos. Los sabemos cercanos más que nunca.

Y en esa cercanía entendemos que su papel, que el papel de la comunidad internacional, en la humanización de este doloroso conflicto es fundamental. Como ustedes saben, mi gobierno se ha comprometido con énfasis en la defensa y protección de los Derechos Humanos y en la aplicación del Derecho Internacional Humanitario, temas que se hacen aún más complejos en medio de la degradación del conflicto causada por la acción intolerante e indiscriminada de todos los grupos al margen de la ley.

Yo estoy seguro de que el clamor internacional para que cesen estos actos es de gran ayuda para que estos grupos acepten al fin humanizar el conflicto, salvaguardar a la población civil y a los niños, y detener la confrontación para que no sigamos obligados a negociar en medio de la guerra. Posiciones como la asumida por la Unión Europea frente a representantes de las Farc-Ep en París, o la de la Iglesia católica, o la de tantas otras naciones y organismos internacionales que denuncian las atrocidades y hacen un llamado por la humanización del conflicto, son un gran aporte del mundo hacia la paz de Colombia.

Pero para cooperar mejor hay que conocer mejor, y por eso es tan importante la labor que ustedes, señores Embajadores, hacen, al enterarse de primera mano de la situación de nuestro país, procurando comprenderla en su difícil complejidad.

Por ejemplo, en el caso de la lucha continua que libra el Estado contra los grupos ilegales de autodefensa, que asolan con masacres y actos de crueldad el territorio nacional, nos llenan de satisfacción declaraciones como la que hicieron la semana pasada los embajadores europeos, al afirmar que "la Unión Europea es consciente de los esfuerzos que realiza el Gobierno para reducir las actividades de los paramilitares".

Como hemos expuesto ante la comunidad nacional e internacional, estamos atacando con todos los medios logísticos y legales a nuestro alcance todos los factores de violencia, incluyendo, por supues-

to, los grupos de autodefensa. En la lucha contra estos delincuentes, en particular, estamos llevando a cabo un Plan de Acción que incluye seis puntos principales:

En primer lugar, la creación de un Centro Nacional de Coordinación de la lucha contra las Autodefensas, donde participan el Gobierno, la Fuerza Pública, la Procuraduría, la Fiscalía y la Defensoría del Pueblo; en segundo lugar, la puesta en marcha de una Brigada Financiera para combatir sus finanzas y la de aquellos que los patrocinan; en tercer término, el incremento de operaciones militares, las cuales aumentaron el año pasado frente a 1999 en un 123 por ciento, dando como resultado más de 400 miembros de estos grupos detenidos o dados de baja de hecho: prácticamente el 10 por ciento de los miembros de grupos de autodefensa se encuentran presos en las cárceles del país; en cuarto lugar, estamos obrando con acciones penales y administrativas contra los integrantes de estos grupos o contra cualquier funcionario o uniformado que los patrocine o tolere. Es más: contra los autodefensas hay tres veces más acciones penales en la Fiscalía que contra miembros de la subversión; en quinto término, concedimos facultades discrecionales al comandante de las Fuerzas Militares para desvincular discrecionalmente y sin juicio previo a cualquier militar de quien se tengan indicios de violaciones a los derechos humanos o vinculación con grupos de autodefensa, y, en sexto lugar, estamos adelantando acciones de fumigación de cultivos ilícitos y de destrucción de laboratorios de droga en zonas de mayor presencia de autodefensas, desvertebrando así su apoyo financiero. Nadie puede dudar en el mundo de la voluntad del Gobierno de combatir este flagelo, así como cualquier otra forma de violencia que atente contra los colombianos.

Infortunadamente, hay quienes, en el concierto internacional, pretenden que Colombia luche contra el narcotráfico y controle a los grupos de autodefensas y otras manifestaciones delincuenciales, pero, al mismo tiempo, critican cualquier acción destinada a fortalecer nuestro ejército y nuestra policía. El absurdo de este postulado no puede ser mayor. Si Colombia quiere salir adelante, lo primero que tiene que hacer es fortalecer sus instituciones legítimas, incluyendo por supuesto a la Fuerza Pública, para combatir las actividades ilícitas y llevar mayor bienestar y seguridad a la población. Nada haría crecer

más a las autodefensas y a la funesta actividad del narcotráfico que unas Fuerzas Armadas débiles, condenadas al fracaso y presas de la corrupción. Por el contrario, unas Fuerzas Armadas modernas, profesionales, bien dotadas, capacitadas y entrenadas, son la mejor garantía en Colombia –y en cualquier país del mundo– del imperio de la ley y de los derechos humanos, y del marchitamiento de las fuerzas marginales que crecen, justamente, donde hay menor presencia del Estado.

También es muy importante que la prensa internacional, genuinamente preocupada por el caso de Colombia, nos observe con una mirada serena, objetiva y abarcante, libre de prejuicios y estereotipos. Especialmente en momentos como éste, es necesario respetar la enorme complejidad del proceso de paz y de la situación colombiana, cuando se informa acerca de estos temas, como ustedes bien lo hacen en su labor diplomática. Es necesario que seamos precisos con la información, y aún más con las cifras que difundimos. La violencia trae consigo la distorsión de la verdad. Esto es lo que debemos evitar.

Quiero resaltar, eso sí, que cada día se supera más esta etapa de aproximación superficial, y se profundiza con mayor seriedad en los distintos matices de nuestra realidad. Las oportunidades que hemos tenido de visitar durante los últimos doce meses naciones y escenarios de América y de Europa han sido una forma ideal para mostrar al mundo, con nuestra presencia directa, en foros y diálogos con los medios de comunicación, el rostro verdadero de un país que ha sido muchas veces incomprendido y que hoy mira con dignidad a la comunidad internacional. A todos nuestros amables anfitriones, ¡muchas gracias!

Apreciados amigos:

Colombia ha regresado al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, por sexta ocasión, y estamos ejerciendo esta gran responsabilidad desde el pasado 1º de enero. Trabajaremos de la mano con los demás países miembros, en la certeza de que la inquebrantable vocación de paz que anima a mi Gobierno será la misma voluntad que guiará nuestra participación en ese importante órgano. En él promoveremos de manera constante el diálogo, las soluciones negocia-

das, las salidas políticas y diplomáticas, como único camino para darles a la paz y la seguridad internacional bases verdaderamente estables y perdurables.

Tenemos una firme confianza en el papel que pueden jugar las Naciones Unidas para prevenir las confrontaciones. Para controlar y evitar el tráfico de armas pequeñas y ligeras que tantas tragedias causan en nuestros pueblos; para promover la plena vigencia y observancia del Derecho Internacional Humanitario; para aliviar el sufrimiento de los grupos más vulnerables que resultan víctimas de los conflictos; para promover el desarrollo económico y social, la justicia y la democracia, como condiciones esenciales para el afianzamiento de la paz y la estabilidad internacional. No ahorraremos esfuerzos para contribuir al logro de esos objetivos.

También quiero destacar en este recuento la realización el año pasado en nuestro suelo de dos eventos de primordial importancia: la Cumbre Ministerial del Movimiento de Países No Alineados y la Cumbre Presidencial del Grupo de Río. En la primera, pudimos concertar con los 115 países miembros del NOAL una posición común frente a muchos puntos de la agenda global, como un mensaje claro de los países en desarrollo al resto del mundo.

Igualmente, en la Cumbre del Grupo de Río, que fue la primera en incluir a los países centroamericanos como miembros individuales y de pleno derecho del Grupo, logramos la suscripción de la trascendental "Declaración de Cartagena", en la cual se plasmó una posición común de los países de América Latina y el Caribe para presentar en los más destacados foros internacionales. Como resultado de esta reunión, tuve el honor y la responsabilidad de exponer ante la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, en mi calidad de Secretario pro t  pore del Grupo de Río, la visión latinoamericana y caribe  a sobre los desaf  os de la humanidad en el siglo XXI.

Queridos embajadores:

Inici   este saludo afirmando, con las palabras del gran bardo ingl  s, que "soy feliz en mis amigos". Perm  tanme decirles ahora, en nombre de 40 millones de corazones que agradecen el respaldo de las

naciones del mundo y de las entidades internacionales en la búsqueda de la paz y la justicia social en nuestro país, que Colombia también es feliz en sus amigos. Y que ustedes, señoras y señores, son los mejores amigos que un país puede desear.

RECONOCIMIENTO AL ESPÍRITU LABORIOSO Y PERSEVERANTE DE LOS HABITANTES DE ZIPAQUIRÁ

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante la cesión de las rentas
de la Catedral de Sal al municipio de Zipaquirá.*

Zipaquirá, Cundinamarca, 12 de febrero de 2001.

Cuenta la leyenda que los conquistadores encontraron en este territorio del Señor de los Grandes Dominios de Bacatá la estatua de una mujer, labrada por los chibchas en un gran trozo de estalactita de la más blanca sal, a la cual adoraban en uno de los rincones de la salina. Según las creencias, ella les libraba de todo peligro en aquel socavón y les alumbraba por los caminos estrechos donde la luz del día no podía penetrar.

El tiempo transcurrió y con él se maduro y construyó la idea de hacer del más grande domo de sal del país un imponente recinto espiritual para la contemplación, el orgullo y el progreso del municipio de Zipaquirá.

Por ello, a partir del descubrimiento de la primitiva fuente salina al pie del monte llamado "El Alto del Águila", pasando por las indicaciones del Barón de Humboldt para mejorar la explotación de la sal; la decisión del doctor Luis Ángel Arango de hacer una catedral en las minas de sal; la agudeza arquitectónica de José María González Concha para convertir aquellas grandes bóvedas en la Casa de Dios; el liderazgo de la Concesión Salinas para redescubrir el misterio del arte gracias a la creatividad del arquitecto Roswell Garavito, y la fe

de los mineros, que nunca desfalleció y que siempre avanzó en la explotación de los socavones, de la mano de su Virgen "morenita", se ha levantado, a la par de la construcción de la Catedral de Sal de Zipaquirá, un verdadero símbolo de nuestra nacionalidad.

Las salinas de Zipaquirá y Nemocón son parte de nuestra historia precolombina, colonial y republicana. Con su desarrollo, los habitantes de estas bellas poblaciones cundinamarquesas ayudaron a forjar la economía y uno de los patrimonios culturales más destacados de Colombia.

Estas razones nos llevaron a asumir el compromiso histórico de devolverle al municipio de Zipaquirá las rentas que se derivan de la Catedral de Sal.

¡Y qué bueno poder decir esta mañana, cuando Colombia entera ha visto renacer la esperanza de la paz, que estoy cumpliendo la promesa que hice a todos los zipaquireños durante mi campaña electoral, quienes creyeron y siguen creyendo en la potencialidad de esta próspera región!

¡Aquí tienen su Catedral de Sal, zipaquereños! ¡Es de ustedes y para ustedes!

Lo que hoy hacemos es un reconocimiento al espíritu laborioso y perseverante de los habitantes de este municipio, que han preservado para el país y para la humanidad uno de los monumentos turísticos más importantes del mundo.

La Catedral de Sal de Zipaquirá, cuya belleza, originalidad e imponencia hoy nos sobrecogen, es producto de un prodigioso esfuerzo de ingeniería que supuso la aplicación de técnicas complejas, con el maravilloso resultado que está a la vista de todos. Ha sido un trabajo arduo, adelantado por el Instituto de Fomento Industrial dentro del marco del contrato de Concesión Salinas, que hace honor a la cultura laboriosa de los zipaquireños, esa misma cultura a la que tendrán que apelar para sacar partido de la oportunidad inmensa que les proporciona esta decisión, tomada gracias a la colaboración del Congreso de la República.

Es claro que la cesión de las rentas tiene como contrapartida la obligación para el municipio de darle una conservación adecuada a la Catedral, un deber que no es sólo legal, sino que es, también, un compromiso con la humanidad, que sólo cuenta con dos monumentos de esta especie en todo el planeta: uno en la lejana Cracovia y esta querida maravilla de Zipaquirá.

La decisión que hemos tomado implica y exige una gran responsabilidad, pero tengo confianza en que los zipaquireños van a estar a la altura de las exigencias que la misma les impone. Y digo exigencias, en plural, porque esta cesión implica para los zipaquireños, además de la obligación ya señalada de conservar el monumento, otras adicionales.

Me refiero, en particular, señor Alcalde, a la consolidación del *cluster* turístico de Zipaquirá, el cual incluye los elementos adicionales del monumento y su consolidación como un auténtico Parque Temático de la Sal, para que se integre al corredor turístico de la Sabana de Bogotá. Me refiero también a la obligación de aprovechar esta oportunidad para adelantar un programa que conduzca a romper el carácter de economía de enclave que hoy tiene la Catedral, el cual implica un desperdicio de las oportunidades que se generarían de un encadenamiento más adecuado de la Catedral con la actividad productiva de Zipaquirá y con la promoción de nuestra cultura.

Por eso los invito a aprovechar los instrumentos de gestión municipal y los recursos que a partir de la vigencia de la ley les pertenecen, para romper el encapsulamiento que hoy presenta la Catedral.

El ejercicio de descentralización que hoy se concreta en Zipaquirá es una alternativa hacia la humanización, participación y democratización del Estado.

Estamos haciendo de la descentralización municipal una estrategia de cambio que contribuya a enraizar el desarrollo local sostenible en todo el país, a medida que los municipios demuestran su grado de responsabilidad, eficiencia y transparencia en el manejo de estos recursos.

Es, precisamente, esta misma orientación la que ha inspirado buena parte de nuestras políticas gubernamentales, acercando la gestión pública a la ciudadanía, para que sea ella quien tome las riendas de su destino al intervenir directamente en el ordenamiento y el desarrollo de su región.

La acción municipal es la que tiene un contacto más directo con las políticas del bienestar. Por ello estamos traspasando la capacidad de decisión y gestión a los organismos territoriales que se hallan en contacto directo con la realidad a la que sirven.

En el desarrollo de estas acciones gubernamentales, también hemos marcado el derrotero respecto del tema salinero en Manaure, en donde venimos trabajando para honrar con la comunidad wayúu los acuerdos de 1991, uno de cuyos componentes esenciales es devolverles la explotación salinera a los indígenas, propietarios o cosecheros ancestrales de la tierra en donde tiene asiento la salina.

Al respecto, quiero contarles que estamos procesando, en concertación con la comunidad, las decisiones que permitan superar las falencias que han impedido concretar la conformación de SAMA, la sociedad que se encargará de la explotación del frente de producción guajiro. Queremos que se cumplan los Acuerdos, y, como lo hacemos hoy con Zipaquirá, ivamos a cumplirle también a La Guajira!

Pero aquí no se detiene la acción del Gobierno en materia minera. Estamos tramitando en el Congreso de la República el proyecto de nuevo Código de Minas, que abrirá diferentes oportunidades para el desarrollo minero nacional, generalizando el esquema concesionario. El objetivo es aprovechar las ya probadas bondades de este esquema, que nos ayuda a superar la limitante de no poder contar con otras fuentes distintas de la del capital estatal, para escalar la actividad y permitir el desarrollo de la industria minera.

Con todos estos avances estamos colocando las entrañas minerales de Colombia al servicio de su gente, un propósito en el cual el caso de Zipaquirá será un modelo ejemplar para el resto de Colombia.

Yo espero que en un futuro no muy lejano los ciudadanos y las autoridades de esta querida ciudad me inviten a conocer y a compar-

tir los desarrollos logrados gracias al buen uso que les den a los recursos que hoy les cede la Nación.

Sé que, con estas nuevas rentas, Zipaquirá, la ciudad de la sal y de las leyendas muisca, tendrá más progreso y se convertirá en un centro turístico y de hospitalidad para todos los colombianos y para los visitantes del mundo entero, que seguiremos viniendo, como peregrinos de esperanza, a maravillarnos ante la imponencia de esta mágica Catedral.

Apreciados amigos:

Hoy estamos cumpliendo el sueño de uno de los líderes comuneros, don Ambrosio Pisco, descendiente directo del Zipa de Bacatá, quien, pasando por alto los mandatos y las leyes del Virreinato, fue a Zipaquirá y Nemocón a devolverle a su gente las minas de sal para que las explotaran como en otros tiempos, considerándolas un patrimonio exclusivo de la región.

En su memoria, en nombre de la nación entera, en el de todos los zipaquireños que se encuentran urgidos de una adecuada inversión social y en el de la leyenda minera que de generación en generación ha formado los caminos del "oro blanco" y ahondado en el corazón de la tierra, solicitamos la bendición de la Virgen del Rosario de Guasá, para cristalizar en Zipaquirá el milagro de descubrir entre sus arterias de sal vijúa y las manos incansables de los mineros, la grandeza del Creador y la posibilidad de labrar un futuro mejor.

FORTALECIMIENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA, ÚNICAS LEGÍTIMAS DE NUESTRA INSTITUCIONALIDAD

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la entrega de seis helicópteros Black Hawk
a las Fuerzas Militares.*

Base Militar de Tolemaida, Melgar, Tolima, 13 de febrero de 2001.

Hoy estamos aquí reunidos para exaltar la dedicada labor de 36 miembros de la Fuerza Aérea Colombiana y de la Aviación Militar, así como 3 de la Aviación de la Policía Nacional, por los servicios distinguidos que han prestado al país, con coraje, dedicación y entrega, protegiendo con sus vidas los derechos y libertades de nuestro pueblo colombiano de las acciones de los violentos e intolerantes.

Los 24 oficiales, 13 suboficiales y los 2 técnicos que reciben esta condecoración meritoria constituyen un núcleo ejemplar de profesionales, del cual cuatro de ellos han recibido el mismo reconocimiento en tres ocasiones y seis en dos, demostrando que se trata de una conducta ejemplar continua en la cual se expresan una admirable disciplina y un gran pundonor profesional.

Los demás miembros de la Fuerza Pública que en el día de hoy reciben esta condecoración por primera vez son un valeroso grupo de oficiales y suboficiales de recientes promociones que muestran con su esfuerzo y dedicación una perfecta adhesión a los valores institucionales, demostrándoles a los colombianos que son dignos de la altísima misión que les ha sido confiada.

Los hombres hoy condecorados vienen de participar en la Operación Berlín, adelantada en el Magdalena Medio y en la sensible región del Catatumbo, donde se empleó exitosamente la acción coordinada de las fuerzas de tierra y de las formaciones aéreas del Ejército, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional, demostrando los avances logrados en las operaciones conjuntas y el ánimo de colaboración profesional en la búsqueda de los objetivos comunes de proteger y velar por la tranquilidad de todos los colombianos.

Quiero resaltar el profesionalismo de las tropas en el desarrollo de esta exitosa operación, las que fueron contundentes en la realización de sus acciones pero cuidadosas protegiendo a decenas de niños y adolescentes reclutados con coacción y engaños por parte de los alzados en armas, llevados a participar en un conflicto que muy seguramente no alcanzan a comprender, que les impide ir a la escuela, realizar con sus amigos actividades propias de su edad y compartir con sus familias y amigos los mejores años de sus vidas, y que, a cambio, los enfrenta prematuramente a los horrores de una guerra que no eligieron.

En la Operación Berlín se demostró que la invitación a los subversivos a dejar las armas, en cuya divulgación son tan eficaces nuestras naves y aviadores, tiene cada vez más acogida. Con la dejación de las armas por muchos combatientes se ahorraron vidas y se demostró que tenemos un indestructible vínculo que debe prevalecer sobre todas las diferencias: ser colombianos.

El año pasado 316 miembros de la insurgencia buscaron a nuestros hombres para entregar sus armas y acogerse a la ley y al orden que rigen nuestra patria, y que les ofrece a quienes busquen el regreso a la comunidad un trato civilizado y una ayuda efectiva para que se abran paso por las vías legales, mediante la educación y el trabajo.

La Fuerza Pública, así, se hace también coautora de la paz, invitando y facilitando la integración a la sociedad civil de aquellos que algún día tomaron por error el camino de la violencia.

Esta Fuerza Pública que tanto admiran y quieren los colombianos, es, por otra parte, la que garantiza la supervivencia del régimen

democrático en Colombia y, por lo tanto, es un factor decisivo para la búsqueda de la paz.

Por esta razón, al tiempo que adelantamos un proceso de diálogo, con generosidad pero con firmeza, también estamos fortaleciendo las Fuerzas Armadas de Colombia, como las únicas fuerzas legítimas de nuestra institucionalidad.

Para ello, nos hemos esforzado por consolidar en el país unas mejores Fuerzas Armadas. En los cuatro años de mi Gobierno, estamos triplicando el número de soldados profesionales e incrementando en más de 20 por ciento el número de soldados regulares. Además, estamos cuadruplicando la capacidad de movilidad de las tropas, con esfuerzos concretos, como el que hoy presenciamos al incorporar nuevos helicópteros a nuestra flota aérea.

Estas Fuerzas Armadas que nos hemos propuesto dejarle al país son cada vez más profesionales y están cada vez mejor dotadas, gozan de una carrera reglamentada y de excelentes condiciones laborales y de seguridad social, son respetuosas y conocedoras de los Derechos Humanos, y, por eso, son hoy en día unas Fuerzas Armadas victoriosas, que cuentan con un amplio respaldo popular, que es la razón misma de su existencia.

En este programa de fortalecimiento de la Fuerza Pública se inscribe en el de la Aviación del Ejército que hoy incorpora a su formación seis helicópteros Black Hawk de transporte de tropas, los cuales han sido adquiridos con los recursos de la Nación en cumplimiento de la estrategia de controlar la subversión, proteger a la población de las acciones criminales y depredadoras de las autodefensas ilegales, y de perseguir al narcotráfico, que financia todas las formas de violencia.

El esfuerzo del Gobierno por comprar los helicópteros que hoy quedan a disposición de las Fuerzas Armadas de Colombia forma parte, entonces, de una gran estrategia de fortalecimiento y de nuestro compromiso indeclinable con los hombres y mujeres que defienden la institucionalidad de nuestra Patria y las vidas de todos los colombianos.

Hemos destinado entonces 263 millones de dólares para la compra de 19 helicópteros de los cuales el Ejército Nacional ya cuenta con 6 y la Fuerza Aérea con 5. Los 8 restantes estarán en el país a mediados de este año.

Se unen, pues, en este día el reconocimiento al heroísmo y sacrificio de nuestros soldados y policías y un nuevo eslabón en el fortalecimiento de sus formaciones, como parte de una política encaminada a garantizar el imperio de la ley y a ofrecer una sólida base al proceso en marcha que, con la ayuda de todos, nos conducirá al logro de la paz.

COLOMBIA RETORNANDO A LOS PANORAMAS DE ESTABILIDAD Y CRECIMIENTO

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante la reunión con el Mouvement
Des Entreprises de France, Medef, instancia equivalente
a la Asociación Nacional de Industriales, ANDI, en Colombia.*

Bogotá, D. C., 14 de febrero de 2001.

Hoy me siento plenamente complacido. Sólo un par de semanas después de mi visita al territorio francés, donde tuve la grata oportunidad de encontrarme con los empresarios de esta querida nación y de exponer ante ellos mi visión sobre la situación de la economía colombiana, hoy vuelvo a verlos, esta vez en las cálidas y hospitalarias tierras de mi país. Creo que esto es una muestra inequívoca de su interés por conocer las posibilidades de la economía nacional y, en esa medida, un gesto de confianza en mis palabras y en el futuro que ellas anunciaban.

Nuestro país, estimados amigos, avanza por el camino hacia el desarrollo. Tras recibir una economía agobiada por una larga herencia de desajustes e imperfecciones desatendidas, se ha puesto la casa en orden. El programa económico que hemos desarrollado en más de dos años de trabajo nos permitió alcanzar el índice de inflación más bajo de las tres últimas décadas, bajar las tasas de interés en más de 30 puntos y reducir sensiblemente el déficit fiscal; tenemos estabilidad cambiaria, acabamos con la incertidumbre en el sector financiero, recuperamos la seguridad jurídica para los inversionistas y agilizamos el sistema aduanero. Los cimientos de nuestra econo-

mía, aquellos sobre los cuales se pueden levantar grandes rascacielos, han recibido el refuerzo que necesitaban.

Ya se han dejado ver los mejores efectos. Superando una profunda recesión, la industria está creciendo a una tasa del 10 por ciento, con sectores como el textilero, cuyo crecimiento ha estado por encima del 20 por ciento; las exportaciones, no tradicionales, por su parte, lo están haciendo al 17 por ciento; el sector agropecuario, tras un largo letargo, se estima que creció en una cifra aproximada al 5 por ciento, descontando el sector cafetero; el sistema financiero, asimismo, ha mejorado la calidad de su cartera y ha podido reactivar un continuo flujo de créditos a los empresarios. Las perspectivas, en suma, son innegablemente alentadoras.

El ajuste fiscal realizado hasta ahora, sumado a los buenos efectos que tendrán tanto el proceso de reestructuración de deudas como la reforma tributaria, la del régimen pensional y la del de transferencias, nos permite esperar un crecimiento del 4 por ciento para el presente año. Este no sólo es un punto mayor al crecimiento del 3 por ciento que se produjo el año pasado, sino que tiene especial significación si se considera el decrecimiento del 4,5 por ciento que se presentó en 1999.

No les quepa duda, amigos empresarios e inversionistas: ¡Soplan buenos vientos en la economía colombiana!

Gracias a ellos, estamos retornando a los atractivos panoramas de estabilidad y crecimiento que, por tradición, han distinguido a Colombia dentro del conjunto de los países latinoamericanos.

A todo lo anterior se suman los esfuerzos que el Gobierno Nacional ha venido adelantando, desde hace más de dos años, para consolidar la paz en Colombia, los cuales, en la semana anterior, han tenido un nuevo aire. Como le dije al país, se ha revivido la esperanza de una salida política al conflicto armado. Es absolutamente claro que las oportunidades de inversión y creación de empresas no dependen solamente de medidas acertadas en el campo macroeconómico, sino que exigen también unas adecuadas condiciones de paz y seguridad.

Amigos empresarios:

Colombia es un buen negocio. Fuera de los puntos ya mencionados, los cuales aclaran buena parte de los interrogantes que a ustedes podría generarles la situación del país, son amplias las ventajas de invertir en el país.

Podría, para ello, mencionar su excelente ubicación geográfica, tanto por su acceso al Pacífico y al Atlántico donde se cuenta con un fácil contacto con las islas del Caribe como por ser un puente entre Suramérica y Centroamérica. Bien podría añadir que a dichos nexos físicos se les suman los vínculos comerciales, en términos de acuerdos de libre cambio y de preferencias arancelarias, con los que cuenta el país. Estos, descontando que Colombia tiene el segundo mercado interno de las naciones de habla hispana, nos dan acceso a más de 800 millones de consumidores en la Unión Europea, Estados Unidos, México y la Comunidad Andina.

Podría mencionar las zonas especiales de exportación en ambas costas que permiten no pagar impuesto de remesas, importar sin aranceles y no pagar impuesto de renta hasta 2002 o aludir a nuestra autosuficiencia energética o, también, citar las abundantes y estimulantes garantías legales, en términos de desaparición de restricciones sectoriales a la inversión, de regulaciones para proteger la propiedad intelectual, de libre remisión de utilidades y capitales al exterior, de controles a la piratería, de flexibilización de los contratos de asociación o de convenios internacionales para arreglar las posibles diferencias entre el Estado colombiano y empresarios extranjeros, que se han venido adoptado.

Sin embargo, si estos indicios no fueran suficientes, y si tampoco bastaran las charlas que ustedes sostendrán con el selecto grupo de empresarios colombianos aquí presente, creo que su visita por las calles de algunas de las ciudades más importantes del país ayudará a persuadirlos de nuestras ventajas. De esa manera, podrán ver que Colombia no es el país apocalíptico de los noticias internacionales sino que es un país de gente trabajadora, estudiosa y amable, donde no sólo estallan bombas sino también buenas ideas y buenos sentimientos y donde las actividades laborales, académicas y artísticas de

la vida cotidiana de las sociedades, no son una excepción sino una regla de nuestro diario acontecer.

Aquí, con la compañía de los representantes de las Cámaras de Comercio y del Medef colombiano, esto es, de nuestra Asociación Nacional de Industriales ANDI, que agrupa a empresarios dispuestos a impulsar importantes negocios con sus colegas franceses, podrán ver un país por detrás de la pantalla. Un país al que ustedes pueden contribuir con capital, conocimientos y tecnología, pero que les devolverá esa contribución con negocios rentables y buenas alianzas estratégicas. Un país en el cual las oportunidades de inversión en infraestructura, comunicaciones o manufacturas, sólo necesitan empresarios decididos a tomarlas. Espero que puedan aprovechar esta ocasión.

OBRAS QUE NOS PERMITEN AVANZAR POR EL CAMINO DEL CAMBIO

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con motivo de la inauguración
del puente Cenicafé sobre el río Chinchiná.*

Chinchiná, Caldas, 16 de febrero de 2001.

Estamos pavimentando la avenida de la paz. Estamos encaminando a nuestra Colombia hacia un futuro de reconciliación. Y ese futuro es nuestro si lo trabajamos con audacia y convicción. Ese futuro es nuestro, queridos amigos cafeteros, si lo tomamos con nuestras manos y lo forjamos entre todos.

El puente que hoy inauguramos oficialmente es también el símbolo del progreso y la comunicación que estamos impulsando en el país. Y no es casual que este puente se encuentre en esta bella tierra de Chinchiná, porque la historia de Chinchiná es también la historia de la persistencia y del esfuerzo colectivo de los colombianos por hacer de la naturaleza nuestra mejor aliada para el progreso y la prosperidad de la Nación.

Esta ha sido, por tradición, una tierra de promisión para todos los colombianos. De Aguadas y Anserma, de La Dorada y Manizales, de Marmato y Supía, entre otras regiones del país, viene gente trabajadora a este paraíso de oportunidades, aprovechando los beneficios de su clima, la fertilidad de su suelo y las posibilidades comerciales o de disfrute que este territorio montañoso les puede ofrecer.

Desde aquí podemos observar cómo se extiende de manera imponente la Cordillera Central y a lo lejos se respira la presencia majestuosa de los nevados. Este maravilloso lugar nos permite recrear todos los días la leyenda de los arrieros y del laborioso pueblo caldense que siempre ha buscado conectarse con todo el país para estimular su economía y fomentar el desarrollo de nuevas empresas.

Con ese mismo espíritu de arrieros y de pioneros hemos emprendido desde el Gobierno la tarea de conectar a los colombianos entre sí y de unir el corazón de Colombia con los puertos y las zonas fronterizas desde donde exportamos nuestros productos al resto del mundo.

La Autopista del Café, uno de los proyectos estratégicos más revolucionarios de las últimas décadas en nuestro país, es, sin duda, uno de los mejores ejemplos de este propósito y por eso estamos liderando este proyecto con decisión.

¡Esta es una autopista para los cafeteros, y será una autopista de los cafeteros para todos los colombianos!

La ejecución de este gran proyecto vial comprende la construcción de dobles calzadas en los sectores de Armenia Club de Tiro y Chinchiná-La Ye-La Trinidad-Estación Uribe; la construcción de tres carriles entre el Club de Tiro y el Terminal de Transporte de Pereira y entre Dos Quebradas y Santa Rosa de Cabal, así como la ejecución de la variante Sur de Pereira y de la segunda calzada de la Avenida del Ferrocarril en Dos Quebradas.

Con obras como éstas estamos avanzando por el camino del cambio, asumiendo nuestra geografía y aprovechando las oportunidades que ella nos ofrece.

Desde mi Gobierno estamos interpretando las necesidades de todos los municipios colombianos para que estos sean lugares llenos de vida, cuyos habitantes se identifiquen con su desarrollo, estén orgullosos de sus tradiciones culturales y de la belleza natural del lugar que habitan.

Dentro del proyecto de la Autopista del Café nos comprometimos a la construcción del nuevo Puente de Cenicafé, como parte del mejoramiento de la vía Armenia-Pereira-Chinchiná-La Manuela y Chinchiná-Manizales, vía que tiene una longitud de 97 kilómetros y que se encuentra en etapa de construcción.

Ustedes no olvidan, amigos de Chinchiná, que hace un poco más de 15 años la catástrofe producida por la erupción del volcán Arenas, que acabó con todo el pueblo de Armero y produjo el deshielo del Nevado del Ruiz, destruyó también el puente de Cenicafé sobre el río Chinchiná. Entonces fue necesario instalar un puente metálico con la restricción de circulación vehicular en un solo sentido, afectando así el desarrollo de esta próspera región. Y así pasaron los años sin que alguien solucionara esta situación.

Por eso mi compromiso con ustedes fue construir un nuevo puente sobre el río Chinchiná. Y en el cumplimiento de esta promesa, hoy vengo a confirmar que la gente de Chinchiná y de los municipios vecinos ya puede transitar con tranquilidad hacia las exigencias del futuro. Con el puente Cenicafé, estamos respondiendo a más de quince años de aspiraciones de los caldenses!

Se requirió una inversión total de 1.978 millones de pesos para la construcción y puesta en servicio de esta importante obra, y, gracias a ella, hoy estamos siendo testigos del cambio no sólo en la infraestructura de esta próspera región, sino de las posibilidades económicas del país entero, reto que hemos hecho realidad gracias a la concertación y a los acuerdos que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías, realizó con todos ustedes.

Este puente, que construimos en medio año, y que se entregó al servicio el pasado 22 de diciembre, fue el mejor regalo de navidad para todos los caldenses, que desde entonces disfrutan de sus ventajas.

Yo no pude venir a acompañarlos ese feliz día de diciembre, pero he querido venir hoy porque para mí es muy importante celebrar esta realización con ustedes y reafirmar ante el pueblo caldense mi com-

promiso de invertir en infraestructura para el desarrollo social de una de las regiones que más le han dado al país.

¡Que este magnífico puente se convierta, desde Caldas, en un símbolo de unión, paz y convivencia fraterna entre todos los compatriotas!

Hoy, gracias a nuestras gestiones y al apoyo del municipio de Chinchiná, tenemos 64 metros más de desarrollo humano y de progreso económico, pero son 64 metros que valen como kilómetros, por su gran importancia estratégica.

Este puente, en el corazón de Colombia, permite hoy en día que la mayoría los vehículos automotores de carga, pasajeros y particulares que vienen del sur del país, circulen con mayor facilidad hacia Medellín y la Costa Atlántica.

¡Cuántos camioneros, cuántos buenos transportadores del país, cuántos habitantes de Chinchiná, de Manizales y de municipios vecinos, avanzan desde hace casi dos meses con mayor facilidad y rapidez, gracias a este nuevo puente! ¡Los viejos y queridos Willys de la zona cafetera podrán seguir llevando, como siempre, su cargamento de arrieros y de productos de la tierra!

Hablamos hace un momento con uno de ellos, con Saulo Salinas, quien nos contó cómo ha logrado reducir en la mitad el tiempo que tardaba en su "yipao" de Manizales a Chinchiná. En ese trabajo diario, en cada uno de los cuatro viajes que hace a diario, pasó de 40 a 20 minutos. Para él, este es el puente de la integración, el que no sólo le da una mayor tranquilidad en su trabajo sino también el que le ha permitido mayores ingresos, más rentabilidad y mayores beneficios para él y para toda su familia.

Queridos amigos de Chinchiná y Caldas:

Hoy, como en el proceso de paz, todos estamos caminando nuevamente, pero de una manera más veloz, hacia el futuro que soñamos.

Desde Chinchiná, desde la capital cafetera de Colombia, invito a los caldenses y a todos los colombianos a revivir la esperanza y a tra-

bajar con ahínco y devoción por el país que queremos. Un poeta decía que la contemplación de la naturaleza nos convence de que nada de lo que podemos imaginar es increíble. Ayer imaginamos un puente de vida en Chinchiná: ¡Hoy vemos que nuestros sueños pueden hacerse realidad!

LOS NOTARIOS: PIEZA FUNDAMENTAL DEL ORDEN Y LA MORALIDAD

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante el homenaje que le rinde
la Unión Nacional del Notariado Colombiano.*

Bogotá, D. C., 21 de febrero de 2001.

Si me pidieran, más allá de tecnicismos, una definición de quién es un notario, yo respondería con sencillez: el notario es un testigo autorizado. No cualquiera lo puede ser. En la Biblia, por ejemplo, eran los ancianos los únicos que podían servir de testigos sobre negocios entre particulares. Así sucede en el Libro de Ruth, cuando 10 hombres de edad testimonian la compra que hace Booz de las tierras de Noemí.

Su sabiduría y prudencia les conferían ese honor. Incluso, por ser tan alta su responsabilidad, los notarios se han hecho acreedores a penas terribles en caso de incumplir con sus deberes: en la antigua Castilla, el rey Alfonso X, el sabio, sugería decapitarlos en caso de que se comprobase alguna irregularidad en su conducta.

Una sugerencia que, por fortuna, no se ha preservado. Si se ha conservado, en cambio, desde tiempos antiquísimos, la tradición de que ellos sean nombrados por las más altas autoridades. El motivo es elemental: deben ser personas cuya integridad y credibilidad sean invulnerables.

Los notarios son los ojos de los que todos podríamos fiarnos. Como garantes, más allá de cualquier duda, de la rectitud de los trámites

realizados por el conjunto de la sociedad, son una pieza absolutamente fundamental del orden y la moralidad. Un sano notariado es, por eso, un requisito básico para el buen funcionamiento de la vida cotidiana de los particulares y del mismo Estado.

Afortunadamente, Colombia cuenta con uno de los mejores. Más de 450 años de operación y un continuo reconocimiento social a su actividad, son prueba de ello. La fe pública en el país, gracias a la honestidad y seriedad con que han desempeñado su trabajo, tiene en los notarios a sus mejores defensores. No casualmente, durante mi gobierno no se han creado nuevos cargos notariales. No lo he considerado necesario.

Yo creo que un aumento del tamaño del cuerpo notarial, como lo pretenden ciertos intereses localistas, desencadenaría un debilitamiento y una indeseable atomización del conjunto. Por esa causa, fiel únicamente a las necesidades del país, hoy no hay más notarios de los que había el 7 de agosto de 1998. Gobernar es poder distinguir lo necesario de lo superfluo y, en este caso, es clara para mí la inutilidad de tales demandas.

Más vale, entonces, potenciar las ya de por sí inmensas ventajas del sistema actual de notariado. Por ejemplo, su liderazgo en la asunción de competencias de jurisdicción voluntaria debe incrementarse. Con su colaboración, y siguiendo el espíritu de mecanismos como la conciliación, consumaremos exitosamente el proceso de descongestión de la justicia.

Este es un objetivo en el cual ya colaboran regularmente las Notarías, donde se adelantan sucesiones o separaciones de bienes, que antes se surtían en procesos judiciales dispendiosos. Siguiendo este espíritu de generar una justicia más cercana y expedita, sancioné recientemente la Ley 640 de este año, que establece la conciliación como un requisito de procedibilidad y que, entre otras disposiciones, los faculta a ustedes, señores notarios, para que se conviertan en eficaces colaboradores de la justicia, conciliando directamente en las materias a que se refiere la ley. Allí hay un campo propicio para que el cuerpo de notariado contribuya con su dedicada labor a construir una cultura de paz entre los ciudadanos, quienes encontrarán

en ustedes la orientación de la experiencia y una guía prudente y objetiva para la resolución de sus conflictos.

Los notarios de Colombia podrán así ser fieles a los principios del Notariado Latino, según los cuales el notario debe combinar la mayor imparcialidad posible con la capacidad de aconsejar, conforme a su pericia jurídica, la mejor solución a los usuarios.

Tal unión de objetividad con justa discrecionalidad bien puede ser el ideal del comportamiento y de la función de un buen notario, más ahora cuando comenzarán a prepararse para cumplir con las nuevas funciones de la Ley de Conciliación.

Otra ventaja a potenciar de la institución notarial en Colombia es la existencia del Fondo Especial de Notariado, el cual surgió durante el gobierno de mi padre. Esta es una idea digna de mantenerse y de fortalecerse, como un magnífico ejemplo de solidaridad gremial y de preocupación por el buen funcionamiento de un servicio público.

También es importante, por último, continuar con entusiasmo el proceso de modernización tecnológica y administrativa de la función notarial, el cual ya ha mostrado importantes resultados. De esta forma estaremos respondiendo a la necesidad de agilizar los trámites, haciendo así más efectiva y activa la presencia del notariado en la sociedad del siglo XXI.

En la medida en que avancemos en el desarrollo de todos estos puntos, garantizaremos la consolidación de un notariado siempre pulcro, veloz, solidario y cooperador con la comunidad y las tareas estatales: ¡un notariado comprometido con el mejor desarrollo del país y la mayor seguridad jurídica de todos los colombianos! Estimados amigos:

Es un honor para mí recibir, de parte de uno de los gremios más respetados del país, la Orden Nacional del Notariado en el grado de Gran Cruz. Lo recibo con humildad y con gratitud como un gesto de reconocimiento por parte de ustedes a la ardua labor que he venido adelantando, con mi equipo de gobierno, para enfrentar y buscar soluciones a la compleja situación de nuestra patria.

A ustedes, amigos notarios de Colombia, y al país entero, les consta que no he cejado un momento de buscar, por todos los medios, la concreción del anhelo más grande que tenemos todos los colombianos: vivir en un país en paz, libre de violencia, de secuestros, de extorsiones, de cultivos de droga, donde nuestros niños tengan la oportunidad de crecer con esperanza y alegría.

En esta tarea de buscar la paz, he convocado a la nación entera y yo sé que ustedes, a través del cumplimiento fiel de su vocación de servicio social, serán también constructores de paz y de convivencia entre sus conciudadanos. Quiero agradecer muy especialmente a los doctores Hermann Pieschacón y Orlando García Herreros por sus palabras de apoyo.

Cuando se enfrentan problemas tan agudos como los actuales, nunca sobran las voces de aliento y esperanza. Ojalá sus palabras sean escuchadas más allá de este recinto, pues ellas no son sino la suma de los deseos de la mayoría de los colombianos, de todos los que ya queremos salir del túnel para enfrentar confiados la luz del porvenir.

EL APOYO DE SUECIA Y SUS EMPRESAS HA SIDO VITAL PARA EL PROCESO DE PAZ Y EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PAÍS

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en el seminario "Soluciones suecas para el sector transporte:
una alternativa para la competitividad de Colombia".*

Bogotá, D. C., 22 de febrero de 2001.

Desde los tiempos del tranvía eléctrico bogotano, que recorría sobre rieles las principales vías de la capital en la primera mitad del siglo pasado, hasta los años del imperio del bus urbano e interurbano que llegan hasta nuestros días, en Colombia hemos sufrido, sobre todo en las ciudades, de un sistema de transporte en el que los pasajeros a menudo se comprimen en el interior de buses diseñados para un número menor de usuarios, asemejando latas de sardinas sobre ruedas.

Dentro del bus los sufridos pasajeros sudan, bufan y estornudan en medio de un calor agobiante, en tanto en la parte exterior de la puerta los últimos en llegar cuelgan de cualquier tubo, pedazo de carrocería, espejo retrovisor, borde de ventana o, en el peor de los casos, de la chaqueta de otro pasajero.

Ni qué decir de los conductores, que en actos de verdadero malabarismo se las arreglaban, y arreglan todavía, para manejar en el complejo tráfico de las ciudades, esquivar carros, curvas y peatones, recibir el dinero del pasaje, entregar las vueltas, sintonizar la última emisora de vallenatos y gritar, sin mayores esperanzas: "Córranse para atrás, que atrás hay puesto".

Hoy, gracias a las experiencias que hemos aprendido de otros países, al sistema de concesiones que nos ha permitido ampliar la malla vial y mejorar la red de transporte interdepartamental y urbano, y a la naciente cultura cívica que ha surgido en nuestras ciudades, estamos enfilándonos hacia un mejor y más seguro sistema de transporte urbano y nacional, que dejará estos recuerdos en el rincón de las anécdotas.

Estamos dirigiendo nuestras acciones hacia la construcción de un sistema de transporte que brinde eficiencia y confianza a las personas que se desplazan por todo el territorio colombiano, y que haga de nuestras vías una valiosa oportunidad de inversión económica y social, que nos impulse en el camino de la paz.

En este desafiante proceso que está viviendo Colombia ha sido vital el apoyo que el Gobierno de Suecia y sus empresas le han brindado siempre a mi país, en lo económico, lo social y, más aún, en su lucha incesante por lograr la paz. El respaldo manifiesto y efectivo en todo momento ha hecho de nuestras relaciones diplomáticas y empresariales un ejemplo de cooperación y eficiencia para el resto del mundo.

Especial mención merece el señor Embajador del Reino de Suecia en nuestro país, Bjorn Sternby, quien infortunadamente no pudo acompañarnos hoy por motivos de salud. Su diligente y comprometida labor ha sido fundamental para llegar al nivel de cercanía que hoy existe entre nuestras dos naciones. Su trabajo en la preparación y realización de mi pasada visita oficial a Suecia y su interés en apoyar nuestro proceso de paz han sido realmente estimulantes.

No olvidamos que ha sido él, como representante del país que hoy ocupa la Presidencia de la Unión Europea, quien reunió a sus colegas europeos y leyó en nombre de ellos la trascendental declaración de los embajadores del pasado 1º de febrero en la que reiteraron la voluntad y la disposición de la Unión Europea de acompañar y brindar un apoyo activo y concreto al proceso de paz en Colombia.

Hacemos votos por la pronta recuperación del Embajador Sternby, invaluable amigo de Colombia.

Apreciados empresarios e inversionistas:

Ustedes bien saben que la excelente capacidad profesional y operativa de nuestra gente, la estratégica posición geográfica y los inmensos recursos naturales de Colombia, son grandes activos que podemos y debemos potenciar en beneficio de ambas naciones. Como lo afirmé en la reunión que tuve con el Consejo Internacional de la Industria Sueca, NIR, durante mi reciente y grata visita a ese hermoso país escandinavo, los principales beneficiarios de estas ventajas son los colombianos, quienes han podido acceder a una mejor calidad de vida y a un mayor nivel de competitividad industrial, así como las diversas empresas internacionales –incluyendo varias suecas– que operan en nuestro territorio y que han encontrado miles de razones para quedarse.

Yo soy un convencido de que la participación del sector privado para el desarrollo inicial, y la operación y el mantenimiento de los corredores intermodales de exportación, son fundamentales para ampliar la inversión social en nuestro país y para generar las condiciones adecuadas de competitividad, teniendo en cuenta que el sector del transporte aporta cerca del 5 por ciento al Producto Nacional y genera cerca del 8 por ciento del total del empleo remunerado del país.

Por ello, reitero mi invitación a los dirigentes empresariales y gremiales de Suecia, no sólo a comerciar con nosotros, sino también a multiplicar nuestras ventajas recíprocas mediante la transferencia de tecnología, el afianzamiento de alianzas estratégicas o *joint ventures* y el desarrollo de proyectos conjuntos a largo plazo, como bien pueden generarse en el caso particular del transporte.

Veamos cuáles son algunos de los principales proyectos de transporte que estamos proyectando para la nueva Colombia que queremos construir:

Con respecto al transporte fluvial, tan desaprovechado en una tierra que, como Colombia, está surcada por más de 8.000 kilómetros de ríos navegables, se están elaborando los estudios de demanda respectivos para identificar la viabilidad de la entrega en concesión de las dos principales hidrovías del país: Los ríos Magdalena y Meta.

Sabemos que con mejores vías y canales de acceso, el mundo estará recibiendo lo mejor de Colombia. Es por ello que el mes pasado iniciamos la estructuración de la concesión del canal de acceso al puerto de Barranquilla, con lo cual se espera que durante el segundo semestre de este mismo año se abra la licitación para la respectiva concesión.

En materia de transporte terrestre, tenemos el proyecto de construcción y operación del túnel de La Línea, que entregaremos en concesión mediante una licitación pública internacional. Esta obra, que forma parte del corredor Bogotá-Buenaventura, une a la capital con nuestro principal puerto sobre el Océano Pacífico y acortará el recorrido actual en cerca de 10 kilómetros, evitando un ascenso de 840 metros. Esto significará un ahorro de aproximadamente 30 minutos para vehículos livianos y de unos 80 minutos para vehículos pesados –un 72 y un 87 por ciento, respectivamente, del tiempo actual–. El costo del proyecto se estima en cerca de 222 millones de dólares y planeamos iniciar la venta de pliegos el próximo 28 de febrero.

Amigos empresarios de Suecia y de Colombia:

Colombia está viviendo un momento importante de transición y, en esta medida, estamos modificando la manera de asumir el tiempo y la distancia. En esta misión es de suma importancia que naciones como Suecia, líderes en el sector de los transportes, se conviertan en los aliados número uno para la generación de riqueza, la promoción y la modernización de nuestros sistemas de circulación vehicular y de nuestra infraestructura vial.

En cuanto al transporte urbano, el Gobierno Nacional está incentivando a los municipios a implantar sistemas de transporte público bajo criterios de eficiencia operativa, económica y ambiental, para lo cual nos pueden ser muy útiles la experiencia y la cooperación suecas.

Bogotá, la ciudad renovada que hoy acoge este seminario, es el mejor ejemplo de cómo ha cambiado la mentalidad de los gobernantes y los ciudadanos.

El sistema de transporte masivo Transmilenio, cuyas troncales y estaciones comienzan a modificar para bien nuestro paisaje urbano

y cuyos buses modernos y ágiles se deslizan rápidos y silenciosos dentro de un sistema organizado, está cambiándole la cara al transporte urbano en Bogotá y seguramente muy pronto en otras ciudades del país. Estamos reemplazando la contaminación y la agresividad urbanas, la apretada lata de sardinas de que hablaba al principio, por la tranquilidad y el bienestar colectivo.

Sabemos que las inquietudes de los empresarios nacionales y extranjeros están directamente relacionadas con la posibilidad y las ventajas de invertir para recuperar, ampliar y modernizar la infraestructura de transportes en Colombia, de forma que sea un negocio en el cual todos ganemos. Por ello, hemos promovido Acuerdos de Promoción y Protección a la Inversión con varias naciones, tal como el que se está negociando con Suecia.

Es un hecho que la seguridad y la estabilidad, tanto física como jurídica, junto con la buena rentabilidad, constituyen los factores determinantes de la inversión. Yo tengo confianza en que la seguridad física será una realidad cada vez mayor, para lo cual estamos trabajando todos los colombianos, con la participación solidaria y responsable de la Unión Europea, enmarcada dentro del Grupo de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia.

Además, estamos fortaleciendo, modernizando y profesionalizando nuestra Fuerza Pública, como una mayor garantía de protección y tranquilidad para todos los nacionales y extranjeros que trabajan en nuestro país.

En cuanto a la seguridad jurídica, puedo decirles que en nuestro país disponemos de una gama de herramientas para proteger la inversión. Se enmendó el artículo 58 de la Constitución Nacional, para impedir la expropiación sin compensación equitativa; se han firmado Acuerdos de Estabilidad Tributaria; existen garantías inequívocas de convertibilidad de la moneda y repatriación del capital y de las utilidades, e incentivos tributarios para la inversión en determinadas zonas y regiones del país.

En principio, todas las condiciones están dadas para invertir en Colombia. Hoy tenemos una economía estable, que creció el año pasa-

do un 3 por ciento y aspira crecer este año a niveles cercanos o aun superiores al 4 por ciento, con una tasa de cambio libre y competitiva, con tasas de interés moderadas y una inflación que por dos años consecutivos ha estado por debajo del 10 por ciento.

Estas circunstancias favorables nos han motivado a buscar desarrollar en nuestro país las fortalezas de Suecia en el sector transporte.

Olof Palme decía que "no hay ningún modelo sueco de exportación, pero existe un interés internacional por la experiencia sueca que ha estrechado los vínculos entre el avance social y el desarrollo económico". Hoy estamos reafirmando la certeza de sus palabras y el interés de nuestro país por aprender de esta experiencia.

Gracias, apreciados amigos, por confiar en Colombia. Gracias, por querer compartir con nosotros sus avances tecnológicos e ideas; por querer hacer negocios en este país de oportunidades, dando prelación a nuestras potencialidades por encima de nuestras dificultades; por tener fe en la reactivación de nuestra economía, que ya estamos viviendo.

Estoy seguro de que de este evento saldrán propuestas interesantes que nos ayudarán a nutrir la utopía de seguir construyendo los espacios de una nación próspera que se resiste a vivir otros cien años de soledad. Una nación que está dispuesta a pasar la cinta cinematográfica de sus paisajes a la velocidad del progreso, pero con la maestría de un filme de Bergman.

Una nación que está decidida a comprometerse con ustedes en una de las más grandes empresas de los últimos tiempos: la de hacer de este país un territorio para el encuentro, la proyección y el fortalecimiento de los más grandes valores humanos.

MEDIDAS Y ACCIONES QUE SEGUIRÁN SIENDO PILARES DE UNA ECONOMÍA EN CRECIMIENTO

*Alocución radiotelevisada del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango.*

Bogotá, D. C., 22 de febrero de 2001.

Colombianos:

Este año comenzó con dinamismo y buenas noticias para el país, lo cual nos permite recoger la cosecha de confianza y actitud positiva que hemos venido sembrando y que quiero compartir hoy con ustedes.

En los temas de la paz y la tranquilidad, que son los que más nos preocupan a todos y por los cuales estoy trabajando incansablemente, la Mesa de Negociación con las Farc-Ep está cumpliendo con la Agenda que definimos en el Acuerdo de Los Pozos y confío en que próximamente podamos mostrar los primeros hechos concretos de paz que demuestren la voluntad de las partes.

Una vez se superen los inconvenientes que se han presentado para iniciar la Zona de Encuentro en la que vamos a negociar con el Eln, avanzaremos con ese grupo en unas condiciones muy sólidas para poder edificar una paz duradera.

La semana pasada tuvimos en Pereira el Tercer Encuentro Nacional de Competitividad, en donde tuve la oportunidad de intercambiar

impresiones con los directores de los gremios más importantes del país y con representantes del sector privado. El balance es muy satisfactorio. Es evidente e incuestionable que la reactivación económica es un hecho contundente.

En el día de mañana el DANE anunciará la cifra oficial de crecimiento del producto interno bruto durante el año 2000. Y aquí también hay buenas noticias para los colombianos; es más, yo diría que excelentes noticias el PIB del sector privado, es decir, la producción del sector real (de la industria, del comercio, de la minería), creció en un 3,6 por ciento, en comparación con una reducción en 1999 del 5,9 por ciento. Por otro lado, el PIB del sector público, es decir, el que refleja los gastos del Gobierno, tuvo una reducción del 1,2 por ciento como consecuencia del ajuste fiscal. En resumen, estamos enfrentándonos hoy a un crecimiento real de la economía, a un crecimiento del sector productivo.

En el comercio también hay buenas noticias. De acuerdo con Fenalco, existe una demanda creciente por mercancías, y las cifras de reactivación son muy alentadoras. Ya la gente está volviendo a comprar y a consumir, lo que ha generado una gran satisfacción, tranquilidad y mejoría de ingresos a los comerciantes del país.

Las exportaciones continúan con gran impulso por el camino del crecimiento, permitiendo que nuestros productos lleguen a diferentes vitrinas gracias a su excelente calidad y precios muy competitivos en este nuevo supermercado global en el que se ha convertido el mundo. Los empresarios entendieron que exportar sí es un buen negocio y el Gobierno los acompaña de una manera muy efectiva, apoyándolos en esta labor de conquistar nuevos mercados.

Un dólar libre pero controlado, una inflación de un solo dígito por segundo año consecutivo, una tasa de interés baja y unas exportaciones crecientes en el año que pasó, fueron y seguirán siendo pilares de esta nueva economía que crece y se recupera día tras día.

Mi compromiso es romper la curva descendente del sector de la construcción y lograr que este año vuelva a crecer. Como les conté hace unas semanas, hemos tomado todas las medidas necesarias para su

reactivación y estoy seguro de que, bien utilizadas, darán resultados inmediatos y que pronto veremos nuevas construcciones a lo largo y ancho del país, de nuestra Empresa Colombia.

Y si todo esto, si todo este balance tan satisfactorio y positivo lo podemos entregar en un país que vive en medio del conflicto y que lucha por alcanzar la paz, imagínense lo que puede ser Colombia, nuestra Empresa Colombia, si logramos sentar las bases y firmar los acuerdos que nos lleven a una paz duradera.

Colombianos:

Quiero felicitar y agradecer las palabras de Shakira al recibir su Grammy ganado anoche cuando, llena de emoción, gritó: "¡Viva Colombia!", mostrando la cara positiva de nuestro país ante el mundo.

Shakira: sus palabras, además de causarnos gran emoción, son una invitación a comprometernos en nuestra lucha por alcanzar nuestro sueño de una Colombia libre y en paz. Sus éxitos tempranos nos abren las puertas a la esperanza y la fe de que este año, de la mano de sus artistas, deportistas, científicos y tantos colombianos que dejan en alto nuestro nombre, recogeremos abundantes cosechas de éxitos en el mundo.

La próxima semana viajaré al exterior para continuar buscando apoyo de diferentes países que ven en Colombia un socio potencial muy importante para hacer inversiones de gran beneficio para todos.

El próximo martes me entrevistaré en Washington con el presidente George Bush a quien, entre otros temas muy importantes que vamos a tratar, vamos a solicitarle que continúe otorgando y que amplíe aún más las preferencias comerciales para nuestro país, que posibilitan el crecimiento de las exportaciones y la generación de divisas y nuevos empleos.

Estas preferencias comerciales que esperamos conseguir y por las que hace ya un tiempo venimos trabajando, son de lejos tan importantes, o incluso más, que el apoyo económico que nos han dado para el Plan Colombia.

Luego estaremos en Malasia. Este es un país de Asia que hace tres décadas, como Colombia, tenía graves problemas de violencia y de pobreza y que hoy se ha convertido en una de las economías emergentes más importantes del mundo, gracias a su decisión de abrir su economía a los mercados externos y de volcarse a cultivos industriales como la palma de aceite, de la cual son los primeros productores en el mundo.

Este es un país que, al otro lado del planeta, tiene unas condiciones sociales, un clima y unos recursos naturales similares a Colombia, y que hoy nos sirve de ejemplo: un ejemplo del que tenemos mucho que aprender.

En Malasia buscaremos establecer intercambios comerciales y tecnológicos muy importantes con posibilidad de capacitar a nuestros campesinos y agricultores dedicados actualmente al cultivo de la coca y la amapola en el cultivo de palma de aceite, como una alternativa muy rentable de sustitución, con todo el apoyo del Gobierno.

Estos acuerdos generarán inversión y empleo, abrirán nuevos mercados a nuestro país para la economía legal del mundo, garantizarán la compra de las cosechas y serán herramienta vital para la sustitución de cultivos que hemos venido acordando con las comunidades que se han acogido a este plan.

Por último estaré en la India, un país que hoy tiene un alto desarrollo tecnológico, donde promoveremos alianzas estratégicas que nos permitan firmar acuerdos para Colombia con los sectores de software y servicios relacionados, para alcanzar, con el apoyo de este país, la vanguardia en el uso de las nuevas herramientas del conocimiento y la información que hoy marcan la diferencia en el mundo del siglo XXI.

Nuestro propósito es convertir a Colombia en una potencia exportadora de software y otros productos informáticos, generando empleo y desarrollo tecnológico. De hecho, ya empresarios colombianos e indios están trabajando en proyectos conjuntos para la creación de instituciones de entrenamiento en tecnologías de la información y el establecimiento en nuestro país de fábricas de software orientadas a la exportación.

Este proyecto va ligado a la Agenda de Conectividad que ha liderado mi gobierno como una política de Estado que cuenta con todo el apoyo y los recursos para garantizar que nuestro país utilice la enorme oportunidad que ofrecen las tecnologías de la información para dar un gran salto hacia el futuro en términos de desarrollo del país, competitividad de nuestro sector empresarial y, naturalmente, del mejoramiento del nivel de vida de los colombianos.

Yo espero dejar como legado de mi Gobierno a las nuevas generaciones un país donde cada colombiano, cada estudiante, cada profesional, tenga la posibilidad de acceder a un computador, de saber usarlo con máximo provecho y de aprovechar las increíbles ventajas de la Internet. Si no lo hacemos ya, nos dejará el tren del futuro. Por eso voy a la India y por eso buscaré por todos los medios apoyo y cooperación para que Colombia, al igual que lo han hecho los países de Asia que voy a visitar, se convierta en un país usuario y exportador de las más modernas tecnologías de la información.

Espero traer muy buenas noticias, que les comunicaré a mi regreso. Les reitero mi invitación a que sigamos valorando lo positivo, siendo optimistas, construyendo el presente sobre la esperanza y la fe en nuestra gente y en nuestros recursos, y trabajando por lograr en Colombia la paz que todos soñamos y nos merecemos.

Este esfuerzo y trabajo en el que me he empeñado tiene como finalidad única dejar un nuevo y mejor país para todos, una nueva Colombia que se proyecte al futuro en grande y con todo.

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

COMO GOBERNANTES NUESTRO PRIMER DEBER ES OBRAR CON RESPONSABILIDAD, PENSANDO EN EL FUTURO Y EN LAS CONSECUENCIAS DE NUESTROS ACTOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
ante la XXX Asamblea General de Gobernadores que se realiza
en la ciudad de Medellín.*

Medellín, Antioquia, 23 de febrero de 2001.

"Sólo hay dos medios de hacer efectivo el gobierno, que son el empleo de la fuerza física o la intimidación, y el del poder moral que llamamos autoridad. Aquella, que obra de un modo inmediato sobre el cuerpo e indirectamente sobre el espíritu, degrada al primero y mata en el segundo toda elevación de sentimientos y de ideas: se llama tiranía; y éste, que obra desde luego sobre el alma e indirectamente sobre el cuerpo, estimulando a la virtud, creando el honor y ennobleciendo las aspiraciones, da por resultado la mejora, no solo del hombre moral sino también la del hombre físico: tal es el régimen de la libertad. En la lucha material sucumbe necesariamente la autoridad y triunfa la intimidación; mas en la lucha de la inteligencia, la victoria es siempre del poder moral".

He querido iniciar mi intervención ante ustedes, señores Gobernadores, en esta primera cumbre de mandatarios seccionales del siglo XXI –y la primera que los reúne después de su posesión–, recordando las palabras de un pensador que alumbró con sus ideas el sendero ético y filosófico de la Colombia del siglo XIX: Sergio Arboleda.

Y he recurrido a esta cita porque ella ilustra, mejor que cualquier otra, la disyuntiva que se presenta muchas veces ante el gobernante

—y que resulta tan actual en la compleja situación que pasa nuestro país—, cuando debe escoger entre la fuerza física y el poder moral; entre la intimidación y la autoridad.

Para ustedes y para todo el país resulta claro que mi opción, como Presidente de los colombianos, ha sido la de ejercer, por sobre todos los obstáculos, una autoridad basada en el poder moral y no en la intimidación.

Esta premisa es el sustento del proceso de paz que hoy ha revivido con más fuerza y determinación que nunca, gracias a la persistencia de nuestro intento y al respaldo amplio y generoso que he recibido de las fuerzas políticas y sociales del país, así como de infinidad de ciudadanos del común, de todas las regiones de Colombia, que de alguna manera me han hecho llegar su voz de aliento y su apoyo ante los últimos desarrollos.

Estamos dialogando porque creemos en el poder de la inteligencia sobre las soluciones de fuerza y porque estamos convencidos de que la violencia sólo genera más violencia y que, como bien dijo Gandhi, si todos los hombres aplicáramos la doctrina del "ojo por ojo" lo único que conseguiríamos sería una humanidad de ciegos. Una paz como la que queremos, justa y duradera, tiene que alcanzarse por medios igualmente pacíficos.

Por supuesto, esto no significa —ustedes lo saben muy bien— que el Estado renuncie al uso legítimo de la fuerza cuando grupos o personas atentan contra la vida, salud o bienestar de los colombianos. Para eso están constituidas las Fuerzas Armadas de nuestra institucionalidad, y todos tenemos que sentirnos respaldados y protegidos por ellas.

Como les expuse en nuestro último encuentro, siendo ustedes aún gobernadores electos, el proceso de fortalecimiento de la Fuerza Pública que ha adelantado mi gobierno no tiene precedentes, y se enmarca dentro de todo el proceso de fortalecimiento de nuestras instituciones republicanas.

La ambiciosa meta de duplicar nuestro número de soldados —en la cual llevamos avanzado ya un 50 por ciento del objetivo—, de

cuadruplicar nuestra capacidad de aerotransportación y de profesionalizar y capacitar cada vez más a nuestras Fuerzas Armadas, forma parte de nuestro proyecto de nación, un proyecto en el que ustedes, señores Gobernadores, tienen mucho que ver.

Sé que ustedes, con razón, con el dolor de contemplar la violencia ejercida contra la gente de sus departamentos, quieren trabajar por la paz de sus regiones. Yo los invito a que, sin fragmentar la orientación de este proceso, que por disposición de la Constitución y la ley debe estar en cabeza del Gobierno Nacional, me acompañen en él, aportando la información que poseen de primera mano, su mejor conocimiento de la realidad local y su propia experiencia en el manejo de sus comunidades.

Un punto de encuentro entre ustedes y el Gobierno Nacional, para la colaboración armónica en procura de la paz, bien puede ser una Comisión de Orden Público y Seguridad, convocada por el Ministro del Interior, a la cual concurrieran, por ejemplo, cinco gobernadores representativos de las regiones del país y particularmente de los departamentos que sean escenario de los diálogos de paz. En esta Comisión que hoy les propongo podremos realizar el acopio de información relevante para las políticas de orden público y el proceso de paz, así como la discusión de iniciativas regionales para consideración del Gobierno Nacional.

Yo creo que con un sistema de participación como éste podremos combinar la responsabilidad del Presidente de la República y dirigir el proceso de paz con la participación y aportes, siempre convenientes, de los mandatarios seccionales.

Apreciados señores Gobernadores:

En sólo tres meses esta es la tercera vez que tengo la grata oportunidad de encontrarme con ustedes, si bien esta es la primera oportunidad en que lo hacemos después de su posesión.

Esto demuestra la importancia que concedo al contacto directo con los mandatarios seccionales, quienes han tenido también, a través de todos estos encuentros, la posibilidad de recibir de los más altos

funcionarios del Gobierno Nacional una inducción sobre la mejor forma en que podemos coordinar nuestras acciones y políticas para que sean, como la paz, una sola política nacional.

Estamos próximos a celebrar los 10 años de la Constitución de 1991, una carta de navegación del país que definió un modelo de república unitaria y descentralizada, y que incrementó el ámbito de competencias de los departamentos y municipios, aumentando las transferencias, abriendo nuevas formas de participación popular –como la elección popular de gobernadores– y redefiniendo el papel del departamento dentro del nuevo modelo de nación.

Fue así como se llegó al entendimiento de que al departamento le correspondía la misión de canalizar la política de la Nación hacia los municipios y de servir como vía de comunicación y de gestión entre estos y aquella.

Pero los hechos no siempre reflejan con fidelidad las buenas intenciones del legislador en este caso del constituyente, y hemos visto en esta última década que el departamento, por diversas circunstancias, no ha podido cumplir a cabalidad con el papel que le fue encomendado por la Constitución.

Existen tensiones y duplicidad de funciones entre los departamentos y los municipios, y entre los departamentos y la Nación. Por ejemplo, en muchos casos los departamentos han asumido funciones de ejecutores directos de programas y proyectos, con lo cual se desdibuja su papel institucional, al convertirse en una especie de grandes municipios.

Somos conscientes de que parte de este problema obedece a una laguna institucional que se manifiesta en una falta de precisión de las competencias que deben estar a cargo de cada nivel de gobierno, y por eso hemos puesto toda la prioridad en la preparación del proyecto de Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, la cual servirá esencialmente para definir y precisar ese modelo de nación descentralizada que plantearon los constituyentes del 91.

Para la preparación de este proyecto crucial, que esperamos presentar este semestre al Congreso, hemos contado con la participación

de los mismos legisladores, de las entidades territoriales, de los indígenas, de las minorías étnicas y de otros grupos de la sociedad civil.

Yo estoy seguro de que esta norma, gracias a su amplio debate y cuidadosa preparación, nos permitirá tener una mayor claridad sobre el papel que corresponde jugar a los diversos niveles de gobierno, facilitando que el departamento asuma un rol más importante dentro de la organización del Estado y se convierta en un verdadero intermediario entre la Nación y los municipios, como el canal regular de coordinación y comunicación de éstos con el Gobierno Nacional.

Apreciados señores Gobernadores:

Sabemos muy bien de la difícil situación fiscal y de la crisis de endeudamiento por la que atraviesan muchos departamentos del país. Este es un asunto que ha estado a la cabeza de las preocupaciones de mi Gobierno desde el mismo momento de mi posesión, y sobre el cual hemos avanzado con medidas concretas y efectivas, que, si bien no pueden obrar el milagro de una recuperación inmediata, sí sientan las bases de una recuperación integral de las finanzas departamentales.

En suma: a pesar de la compleja situación fiscal de los departamentos, las herramientas con las que hoy cuentan estos en virtud de las medidas tomadas por el Gobierno Nacional y el Congreso de la República, y de la disciplina fiscal que están adquiriendo, marcan una gran diferencia entre la situación de hoy y la que existía hace dos años.

Hoy los departamentos cuentan con mayores ingresos propios, gracias a la transferencia a los departamentos de parte de la sobretasa a la gasolina y el ACPM, y a la recientemente sancionada Ley de Juegos de Suerte y Azar.

Para el presente año, podríamos señalar que, sin esta última ley, sería muy difícil aproximarnos al mercado real del juego, que está por el orden de por lo menos 3 billones de pesos y lograr que éste transfiera a los departamentos las rentas debidas en su totalidad, fortaleciendo el sistema de salud en cada uno de ellos. Con la nueva ley de régimen propio de juegos de suerte y azar, las transferencias

esperadas deben duplicar las actuales, es decir, aspiramos a lograr el medio billón de pesos para el primer año. A esta suma hay que agregarle lo que va a producir el juego del loto, que, de acuerdo con las estimaciones más prudentes, puede transferirle al sector salud más de dos billones de pesos en los próximos 10 años.

A pesar de estas proyecciones, persisten los escépticos sobre la bondad de esta ley para las finanzas regionales. Yo los invito a que confrontemos cifras dentro de un año y veamos, con resultados, si los juegos de suerte y azar han incrementado o no, sustancialmente, su aporte a la salud de sus departamentos. Yo estoy seguro de que, por fortuna para todos, el resultado será muy positivo.

Ahora bien: Para optimizar el recaudo de recursos fiscales por parte de los departamentos, generando mayores ingresos de libre destinación para los mismos, estamos preparando un proyecto de Reforma Tributaria Territorial, el cual esperamos concertar con ustedes, para simplificar y ordenar los tributos territoriales. Más que un simple incremento de tarifas, queremos trabajar con ustedes en ampliar la base tributaria, reducir las exenciones y combatir la evasión, la elusión y el contrabando.

También pensamos en el futuro de las pensiones a cargo de los departamentos y creamos el Fondo de Pensiones Territoriales Fonpet, que garantizará en el mediano y largo plazo el pago de las mismas.

En cuanto al tema mismo del endeudamiento, mediante la Ley de Intervención Económica facilitamos los acuerdos de los departamentos con sus acreedores bajo circunstancias favorables, de tal manera que, sin la presión de embargos y procesos judiciales, puedan establecer términos razonables de refinanciación de las deudas. Ya siete departamentos se han acogido a este procedimiento, que busca encarar con realismo la terrible herencia de endeudamiento que han recibido ustedes, los gobernadores de Colombia.

Todos de alguna manera estamos pagando los platos rotos de una fiesta en la que no participamos. Pero nuestro deber es hacerlo con decisión y prontitud, con la responsabilidad de un buen padre de

familia que sabe que no puede dejar a los suyos a la deriva en una difícil situación económica.

Pero hemos hecho aún más para coadyuvar en la solución del problema de la deuda departamental:

El Ministerio de Hacienda tiene un programa de Apoyo al Saneamiento Fiscal y Fortalecimiento Institucional de las Entidades Territoriales, que ha sido un respaldo concreto a aquellas entidades que se comprometieron con procesos de ajuste fiscal y de reorganización administrativa.

Por otra parte, en la reforma tributaria se aprobó un artículo que permite que parte de los recursos del Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera FAEP se utilicen para pagar deuda de las entidades territoriales que, a pesar de hacer significativos esfuerzos, continúen con problemas de endeudamiento. Esta es una medida que reglamentaremos de forma que se determinen de forma clara los límites del uso de estos recursos.

Además, en la Ley 617 de 2000 de Ajuste Fiscal Territorial se autorizó al Gobierno Nacional para que avale con garantías de hasta el 100 por ciento los créditos otorgados por las entidades financieras a los departamentos para financiar programas de saneamiento fiscal y hasta en un 40 por ciento las deudas que sean refinanciadas.

Todas estas herramientas existen, están ahí para ser usadas por los departamentos y tienen por qué ser un motivo de alivio para la situación actual, si son bien entendidas y aprovechadas. Ahí están los mayores ingresos por la sobretasa y por los juegos de suerte y azar; ahí está la Ley 550; ahí está el Fonpet; ahí está el Programa de Apoyo del Ministerio de Hacienda; ahí está la posibilidad de utilizar los recursos del FAEP o de tener el aval del Gobierno Nacional para solicitar créditos o refinanciaciones. Todos estos son instrumentos que antes no existían y que hemos creado para ustedes, pensando únicamente en aliviar la situación de los departamentos y municipios de Colombia.

Amigos Gobernadores:

Así como pensamos en incrementar sus ingresos y en abrir soluciones al problema de la deuda, tenemos que entender también la necesidad de ajustarnos todos a la actual situación fiscal, reduciendo nuestros gastos para que no se vuelva a presentar la situación que ahora estamos sorteando.

En ese sentido, a ustedes les ha correspondido obrar dentro del marco de la nueva Ley de Ajuste Fiscal Territorial, que ata el nivel de los gastos de funcionamiento a la disponibilidad de recursos de libre destinación, de forma que nunca más las entidades territoriales gasten en burocracia y gestión administrativa más de lo que reciben por rentas propias. Todo ajuste es doloroso, pero es muy importante realizarlo a tiempo para no sufrir las consecuencias de seguir gastando recursos que no existen. Lo que estamos pidiendo, señores gobernadores, es un gesto de realismo y de responsabilidad.

También sé cuál es el esfuerzo que ha venido haciendo el Gobierno Nacional. Precisamente le he pedido a la Función Pública que me hiciera un resumen de los cargos que hasta hoy en el Estado colombiano hemos eliminado. La cifra en la cual hemos venido trabajando en los dos últimos años llega a un gran total de 20.957 cargos que hemos eliminado.

De esos 20.957 cargos, con la creación del Banco Agrario y la eliminación de la Caja Agraria tocó mantener y crear 4.719, para un total hasta hoy de cargos que nosotros eliminamos en el Gobierno Nacional de 16.238 cargos.

De la mano estamos trabajando con la Función Pública para que cuando finalicemos el presente año podamos llegar a cerca de 26.000 cargos que hemos eliminado del Gobierno Nacional, sin contar con los planes y programas que con el Ministro de Hacienda estamos ejerciendo en el adelgazamiento de muchas de las entidades del Estado y con la presentación de las facultades que nos permitan hacer el ajuste necesario y la eliminación de otras entidades del orden nacional.

Pero como el ajuste debe ser para todos, el Gobierno Nacional ha planteado igualmente en el Acto Legislativo que cursa en el Congre-

so para la reforma al régimen de transferencias una norma que limite el crecimiento de sus gastos de funcionamiento, generando en todos los niveles una conducta pública que equilibre los egresos con los ingresos.

Nuestro deber como gobernantes, como dije en una cumbre del año pasado, recordando una frase de José María Samper, es "prever, conciliar y gastar bien".

Hoy por hoy, este último ingrediente del gasto responsable y austero es especialmente significativo para que no repitamos los errores del pasado.

Y valga la oportunidad para referirme nuevamente al proyecto de reforma al régimen de transferencias territoriales, que hemos explicado exhaustivamente en las diversas reuniones, pero cuyo debate y entendimiento por parte de ustedes, señores gobernadores, es de la mayor importancia.

Este proyecto garantiza un crecimiento real y estable de los ingresos de las regiones, permitiendo al mismo tiempo un saneamiento de las finanzas nacionales. Con la creación del Sistema General de Participaciones de las Entidades Territoriales y las fórmulas por aplicarse durante los próximos siete años, estamos buscando una profundización de la descentralización, haciendo a los departamentos menos dependientes de las oscilaciones anuales de los ingresos nacionales, y estamos garantizando, al mismo tiempo, que las transferencias a los departamentos siempre se incrementen por encima de la inflación.

Es un error insistir como infortunadamente algunos siguen haciéndolo, en la tesis de que este proyecto constituye un perjuicio para los ingresos de los departamentos. Por el contrario, los estamos garantizando, con un sistema siempre creciente en términos reales, de forma que no vuelvan a verse resentidos por fenómenos de recesión como el ocurrido el año antepasado, cuando las transferencias disminuyeron en la misma proporción en que disminuyeron los ingresos de la Nación.

Yo los convoco, señores Gobernadores, a que estudien con detenimiento y objetividad este proyecto, y a que analicen su necesidad y conveniencia, con visión de Estado y con criterio de solidaridad nacional.

Señores Gobernadores de Colombia:

Parte de nuestra responsabilidad ante nuestros conciudadanos es permitir que estos participen en las decisiones que afectan su propio futuro. Como ustedes saben, este es el propósito del programa "Empresa Colombia", que busca vincular, mediante procedimientos específicos y con todo el apoyo del Gobierno Nacional, las comunidades a la propuesta, priorización y presentación de los diversos proyectos de inversión.

He dicho, e insisto, que este programa no pretende reemplazar las funciones de los gobernadores, sino que busca apoyarlos y asesorarlos en el trámite de las soluciones más urgentes de sus regiones. "Empresa Colombia" no quiere actuar a espaldas de los gobernadores, sino con los gobernadores, para que así obtengamos los mejores resultados de coordinación y eficiencia.

En sólo medio año de funcionamiento de este programa, se han realizado ya procesos de priorización y suscripción de Pactos Ciudadanos en 28 departamentos y en los municipios de la Zona de Distensión. Se priorizaron 800 proyectos inscritos en el Fondo Nacional de Regalías por un valor total de 345 mil millones de pesos, y se presentaron 847 nuevas iniciativas de inversión. Hoy podemos ver con satisfacción cómo la Comisión Nacional de Regalías ya aprobó el año anterior 251 proyectos presentados a través de la estrategia de Empresa Colombia por un valor de 116 mil millones de pesos.

¡Son 116 mil millones que se invertirán en los proyectos que más interesan a las comunidades que los priorizaron!

Para vincularlos a ustedes y para explicarles mejor esta estrategia, estamos llevando a cabo por todo el país el Taller de Información de Empresa Colombia a Gobernadores y Alcaldes, que ya se ha realizado en 10 departamentos y que pronto se llevará a los restantes. Los

invito, señores Gobernadores, a que participen en ellos y estudien, con desprevención y sentido de comunidad, la mejor forma de participar en este proyecto de nación.

Apreciados amigos:

Quiero, finalmente, aprovechar esta propicia oportunidad de encontrarme con ustedes para presentarles las herramientas de la nueva Colombia que ustedes y yo estamos construyendo: las Herramientas para la Paz.

Las políticas sociales, más que políticas abstractas, tienen rostro y nombre propios el de todos y cada uno de los colombianos que pueden beneficiarse de ellas. Por eso, permítanme evocar una imagen que debería multiplicarse en todas las regiones de nuestra patria: la de Flor Marina Martínez, una humilde mujer de Chiquinquirá, quien el pasado domingo se vistió con su mejor blusa, el único pañolón que tiene y sus zapatos nuevos, empacó cuidadosamente en una bolsa plástica los certificados de estudios y los de talla y peso de sus tres pequeños de 6, 9 y 12 años. Con el corazón lleno de esperanza y fe caminó un largo trecho y se dirigió a la plaza principal, con un paso cada vez más acelerado. No era para menos: ese día a su pueblo llegaba "Familias en Acción", un programa por el que siento un especial afecto, porque nos permite premiar con apoyo económico directo el buen comportamiento de las madres con sus hijos.

La alegría de mujeres como Flor Marina se ha repetido en otros municipios del país a los que ya han llegado nuestros funcionarios de "Familias en Acción", cuyos beneficios alcanzarán a 380 mil familias y un millón de niños. Pero no será este el único motivo de entusiasmo, porque también están comenzando a dar frutos los otros 7 programas que constituyen la acción social del Plan Colombia.

Señores gobernadores: Hoy les presento estas Herramientas para que las hagan propias y las pongan al servicio de su gente, aprovechando su autoridad y poder de convocatoria en sus respectivas regiones.

Los recursos están listos y, en la medida en que aunemos esfuerzos, llegarán a quienes más los necesitan. Esta empresa es de todos y

para todos. Por eso, al tiempo que el Gobierno Nacional invertirá en ella con generosidad, espera otro tanto de ustedes para que los programas lleguen a la mayor cantidad posible de colombianos. Aun en los casos en que nosotros aportemos todos los recursos, como ocurre en el programa de Familias en Acción, a ustedes les competirá responderles a las madres, quienes, para poder recibir los subsidios, deben matricularlos en la escuela y procurar que reciban atención médica mínima.

Hablemos muy brevemente sobre las Herramientas que hemos diseñado y puesto en marcha:

Además de "Familias en Acción", que entregará subsidios a las madres del nivel 1 inscritas en el Sisbén, tenemos "Empleo en Acción", que busca generar ocupación transitoria a través de proyectos de infraestructura en los estratos uno y dos, tales como redes de acueducto y alcantarillado, construcción de andenes, parques, vías peatonales, construcción de escuelas, salones comunales, guarderías y, en general, obras de beneficio para habitantes de barrios de los estratos mencionados. Esta iniciativa es de las que mayor compromiso de los mandatarios regionales y locales requieren, ya que los proponentes podrán ser los departamentos, los municipios, las comunidades u organizaciones sin ánimo de lucro y las ONG.

También tenemos el programa "Jóvenes en Acción", que busca capacitar a colombianos en edades comprendidas entre los 18 y 25 años en oficios semicalificados. Aquí también los invito a que ustedes, gobernadores, sensibilicen y respalden a los empresarios que quieran participar en esta estrategia, además de que promuevan la cedulaación y la inscripción en el Sisbén de los jóvenes que tienen requisitos para ello. La idea es que estos jóvenes sean instruidos por entidades capacitadoras durante tres meses, para que en los tres meses siguientes puedan hacer su práctica laboral en una empresa. Durante el tiempo que dure el proceso el Gobierno entregará al joven un aporte económico de transporte y un seguro de vida.

Nuestro empeño en cada iniciativa de esta Caja de Herramientas para la Paz, es la de lograr el bienestar de las clases menos favorecidas. Por eso, nuestro cuarto programa, "Vías para la Paz", mejorará la in-

fraestructura vial primaria, secundaria, terciaria y fluvial de las zonas más afectadas por la violencia. Sé, porque conozco y recorro a mi país, del drama que significa para muchos campesinos sacar el producto de sus cosechas y no tener cómo transportarlas; sé también del dolor y la angustia de muchas madres, como Flor Marina Martínez, cuando no pueden llevar a sus hijos enfermos a un hospital porque la falta de vías en sus veredas no les permite salir ni siquiera en casos de suma gravedad. Qué bueno poder decirles que algunos de los contratos para repavimentar y rediseñar vías ya están en marcha o comienzan en el próximo mes, como es el caso de las vías Mocoa-Pitalito, Quibdó-Yuto, Vélez-Landázuri y Fuente de Oro-San José del Guaviare.

Otra herramienta es "Campo en Acción", una iniciativa que beneficiará a pequeños y medianos productores agropecuarios. Este programa busca incentivar la realización de proyectos productivos agropecuarios para generar en el mediano y largo plazo posibilidades de desarrollo económico y social sostenible. Ustedes mismos pueden ayudarnos a identificar proyectos que sean técnicamente viables y comerciales, y asumir parte de la financiación de los mismos. También estamos adelantando el programa de "Derechos Humanos", a través del cual fomentaremos la cultura por su respeto, protección y garantía, así como por la aplicación del Derecho Internacional Humanitario.

Una séptima herramienta es la de "Atención Humanitaria", mediante la cual buscamos fortalecer la capacidad de respuesta del Estado colombiano, especialmente a través de la Red de Solidaridad Social, para atender emergencias ocasionadas por el fenómeno del desplazamiento. Aquí es muy importante la coordinación entre la Red y los gobernadores para integrar y activar los Comités Departamentales para la Atención a la Población Desplazada.

Finalmente, tenemos el programa de "Transparencia y Convivencia", que garantiza que todos los demás se cumplan con eficiencia y sin corrupción. A través suyo, velaremos por la buena gestión gubernamental, asegurando la capacidad de ejecución y la transparencia en la asignación de los recursos públicos. Para generar paz y convivencia, también legalizaremos la propiedad de baldíos asociados con la erradicación de cultivos ilícitos.

¡Estas son las herramientas para la paz, señores Gobernadores! ¡Son suyas y de todos los colombianos, para que se apropien de ellas y las pongamos a funcionar por el bien del país!

Señores Gobernadores:

Quisiera finalizar diciéndoles algo, de gobernante a gobernantes, basado en la experiencia que proporcionan más de dos años y medio al frente del Gobierno Nacional, sabiendo que a ustedes, en cambio, les quedan por delante casi tres años para llevar a cabo su obra de gobierno en beneficio de sus regiones:

Nuestro primer deber para con nuestra gente es obrar con responsabilidad, pensando en el largo plazo, en el futuro y en las consecuencias de nuestros actos.

Como bien decía el moralista francés Jean de la Bruyère, "no pensar más que en sí mismo y en el presente es, en la política, una fuente de error".

Así los presionen las circunstancias, la opinión pública o las críticas fáciles de quienes contemplan los toros desde la barrera, los invito a obrar con grandeza para que el día de mañana miren hacia atrás y comprueben con satisfacción –como espero hacerlo yo– que sólo se dejaron guiar por la decisión de acertar, de servir y de hacer lo correcto.

¡QUE LAS VELAS DEL BUQUE ESCUELA GLORIA SE HINCHEN COMO BANDERAS DE PAZ!

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del zarpe del Buque Escuela ARC Gloria.*

Cartagena, Bolívar, 24 de febrero de 2001.

Hoy cumplimos una nueva cita con la Armada Nacional de Colombia, con Cartagena de Indias y con el mar Caribe que la acaricia.

Hoy el aliento salino hinchará nuevamente las velas del Buque Gloria para llevar el nombre de Colombia a los puertos que forman parte del itinerario de este nuevo crucero en el que se embarcan 173 hombres y mujeres.

Este puerto consentido de América, que tantas veces ha visto enfilarse al horizonte, sobre las aguas tornasoladas de su bahía, el casco blanco y verde del Gloria, se quedará esperando a los curtidos marineros que regresarán en unos 160 días y que abrazarán a sus familiares y amigos con el alma llena de historias y aventuras, y plenos de esa experiencia que el destino reserva a unos pocos privilegiados: navegar a vela por los mares del mundo.

Es inevitable comparar esta travesía que hoy comienzan ustedes con la primera vuelta al globo terrestre que realizó el gran navegante portugués Fernando de Magallanes y que lo llevó a descubrir el estrecho que hoy lleva su nombre.

Magallanes y su tripulación bordearon el Cono Sur tal y como lo hará el Gloria en los próximos meses, sólo que en dirección opuesta. Cuentan los historiadores que Magallanes inició su viaje en 1520, con una flota de cinco naves, acompañado de una diversa tripulación de 250 hombres que incluía españoles, portugueses, italianos, africanos, franceses, griegos y hasta un inglés, los cuales, si bien no compartían el mismo idioma, tenían en común ese espíritu aventurero y desafiante que ha caracterizado siempre a los marinos a lo largo de la historia y que les ha permitido descubrir los rincones más recónditos de la Tierra.

Hoy, como en ese viaje épico, la tripulación del Gloria tiene entre sus miembros no sólo a colombianos, sino también a un ecuatoriano, un peruano, un guatemalteco, un argentino, un chileno y un panameño, que comparten con nuestros compatriotas el sentimiento común de Latinoamérica y esa pasión por el mar y por servirle incondicionalmente a su país.

Su misión no es encontrar un camino alternativo a la famosa Ruta de las Especias, como lo fue para Magallanes, sino engrandecer su espíritu e intelecto con las infinitas enseñanzas que brinda la generosa y exclusiva oportunidad de pertenecer a la tripulación del Gloria.

Cuando estén navegando por el sur de América podrán sentir la emoción de redescubrir el hoy famoso Bosque Petrificado, recordar la impresión de los aventureros cuando creyeron ver a indígenas gigantes, lo que dio origen a una leyenda sobre el tamaño de los patagones, y, finalmente, divisar con su imaginación las hogueras de los indios Yámanas, que le dieron su nombre a lo que hoy conocemos como Tierra del Fuego.

Esta es apenas una parte de la maravillosa experiencia que les espera. Cada puerto y cada nuevo país implican el conocimiento de una nueva cultura, de una nueva forma de ver el mundo y de comprender la vida. La relación y camaradería que establezcan con sus compañeros de viaje y con las personas que encuentren en los lugares que visiten se convertirán en una experiencia inolvidable que los formará y los hará crecer no solo como marinos y miembros de la fuerza pública sino como individuos de bien, preparados para contribuir con el engrandecimiento de su patria.

A los 82 cadetes que hoy comienzan su formación quiero recordarles que hacen parte de una institución que en los últimos años se ha transformado y que hoy es pieza esencial en el proceso de fortalecimiento de la Fuerza Pública con el cual estoy comprometido, un proceso que hoy arroja resultados operativos impresionantes contra los enemigos de la paz y de la convivencia pacífica de los colombianos.

Sólo en los dos primeros meses de este año, la Armada Nacional ha capturado 10 miembros de las autodefensas, ha destruido seis laboratorios para el procesamiento de coca en el sur del Putumayo, y ha trabajado conjuntamente con la Policía Nacional en la incautación de narcóticos, especialmente en el Golfo de Morrosquillo, donde se impidió que dos toneladas de cocaína fueran a parar a manos de distribuidores y consumidores de droga.

Adicionalmente, gracias a la acción profesional de los miembros de la Armada, se liberaron dos secuestrados, uno en Sucre y otro en el Putumayo, y se recibió de nuevo en el seno de la sociedad a 14 menores de edad que estaban en las filas de la insurgencia en el sector de Buenaventura.

Estas decididas acciones demuestran el compromiso de la Armada con Colombia y con todos y cada uno de sus compatriotas.

Apreciados amigos:

La lucha contra los violentos e intolerantes de todas las vertientes sigue en curso a la vez que avanzan los diálogos y acercamientos para detener un conflicto armado que les ha costado la vida a miles de inocentes.

En particular, quiero referirme al Plan de Acción que venimos implementando para combatir con decisión y contundencia a los grupos ilegales de autodefensa.

Durante mi Gobierno, se han capturado 600 y dado de baja a 124 de sus miembros. Sólo el año pasado más de 400 integrantes de grupos ilegales de autodefensa fueron dados de baja o capturados superando en un 10 por ciento el número de capturados y en 150 por ciento el número de abatidos en 1999.

Más de 700 presuntos miembros de grupos de autodefensa, vale decir, casi el 10 por ciento de sus integrantes, están hoy retenidos en las cárceles colombianas!

Los cultivos ilícitos y la violencia han convertido a muchas zonas del país en círculos viciosos donde estas dos vilezas se alimentan mutuamente generando caos y muerte. El compromiso del Gobierno, de la Fuerza Pública, y muy particularmente de la Armada Nacional, para combatir estos flagelos es indeclinable.

Hace apenas una semana sobrevolé personalmente el sur de Bolívar donde hasta hace apenas dos días se habían fumigado alrededor de 2.100 hectáreas de hoja de coca, destruido cerca de 80 laboratorios y cocinas para el procesamiento de cocaína y decomisado alrededor de 24 vehículos al servicio de grupos de autodefensa y de narcotraficantes.

Con estas operaciones, estamos buscando neutralizar a todos los agentes generadores de violencia en el sur de Bolívar, especialmente a los grupos ilegales de autodefensa cuya participación en la protesta contra la creación de la Zona de Encuentro con el Eln ha quedado demostrada, y cuyas acciones de crueldad atentan contra la vida y la tranquilidad de miles de campesinos.

Como Presidente de todos los colombianos, no me cabe duda de que los habitantes del sur de Bolívar, que son en su inmensa mayoría ciudadanos de bien, no le van a negar una oportunidad a la paz de Colombia. Pueden estar seguros de que los protegeremos y no permitiremos que sus derechos sean vulnerados.

Nuestra Fuerza Pública opera en todo el país y con la misma contundencia. Por eso, al tiempo que se daba en Bolívar este golpe a los narcotraficantes protegidos por los autodefensas, en otra región del país, en Barranco de Minas (Guainía), una fuerza conjunta del Ejército y de la Infantería de Marina llevó a cabo, con éxito, una de las mayores ofensivas contra el narcotráfico, esta vez aliado con la guerrilla, capturando a 6 narcotraficantes, decomisando cerca de 3.000 armas, y destruyendo 11 laboratorios para procesamiento de cocaína.

Para fortalecer este tipo de operaciones, y en particular, la seguridad en 1.000 kilómetros del río Putumayo, ayer precisamente pusimos a disposición de la Fuerza de Tareas Conjuntas del Sur, tres modernas lanchas que reforzarán la flota de 35 lanchas que posee la Fuerza Naval en la región, para combatir actividades relacionadas con el narcotráfico, la insurgencia y los grupos ilegales de autodefensa.

¡No nos quedamos, ni nos quedaremos, quietos para combatir los traficantes de muerte en nuestro territorio!

Queridos amigos:

Hace 480 años la histórica expedición de Magallanes que, saliendo de España, atravesó el Atlántico, bordeó Brasil, Argentina y Chile, y enrumbo finalmente por el Pacífico hacia su punto de partida, no tuvo un final feliz. Magallanes murió en las islas Filipinas antes de cumplir su cometido; de las cinco naves sólo una regresó a España, y de los 250 hombres que partieron sólo volvieron 18 sobrevivientes.

Qué bueno saber hoy que este crucero que desandará parte de la ruta de Magallanes no tendrá que afrontar las tremendas dificultades y problemas de salubridad que sufrió su ilustre antecesor, sino que superará con orgullo y valentía los desafíos del mar, para volver otra vez a Cartagena, donde estaremos todos esperando con los brazos abiertos y el corazón emocionado.

El Buque Escuela ARC Gloria zarpa hoy al mando del Capitán Jairo Gómez Peña, quien, con su experiencia previa al mando del Buque Oceanográfico Malpelo, como director del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas y como Segundo Comandante de esta escuela que se impulsa con el aliento de Neptuno, dirigirá sabiamente estos meses de navegación y el proceso de formación que comienza hoy la tripulación.

Nuestro buque insignia, nuestra ¡Gloria! y su tripulación actuarán como embajadores de Colombia; de esa Colombia que lucha por la paz y que busca el bienestar de su pueblo; de esa Colombia llena de música y tradición, de paisajes verdes y ríos cristalinos, de gente

emprendedora y trabajadora; gente como ustedes, queridos tripulantes que hoy se embarcan para servir a su Patria.

¡Suban por alto, hacia las cumbres del honor! ¡Y que las velas se hinchen como banderas de paz!

**SI TODOS LOS COLOMBIANOS,
LOS QUE VIVIMOS EN COLOMBIA
Y LOS QUE ESTÁN EN EL EXTERIOR
SEGUIMOS LUCHANDO POR NUESTRO
SUEÑO DE PAZ, PODREMOS CONSTRUIR
UN PAÍS RECONCILIADO**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la misa por la paz en la catedral de San Mateo.*

Washington, Estados Unidos, 25 de febrero de 2001.

Estimados compatriotas:

Ante todo quiero expresarles mi alegría por esta ocasión de compartir la Santa Misa con todos ustedes. Este es un espacio solemne de reflexión y de fortalecimiento espiritual.

En viajes de Estado, no muy a menudo puedo compartir con mis compatriotas y mucho menos en la Casa de Dios. Por eso valoro profundamente esta oportunidad.

Son ustedes quienes con su esmerado trabajo representan y dejan en alto el nombre de nuestra patria. A pesar de haber emigrado en busca de nuevos horizontes y oportunidades, a pesar de la distancia, sienten a nuestra querida Colombia, se emocionan con sus triunfos y se desaniman con sus fracasos.

Todos somos Colombia. Todos somos un corazón lleno de vida. Vibramos al entonar nuestro himno, sentimos que se nos quema el alma al escuchar el ritmo de un bambuco o un vallenato, disfrutamos los triunfos de nuestros deportistas y trabajamos día a día para construir un mejor futuro para los nuestros. Y con la misma in-

tensidad nos duelen, profundamente, los muertos que cobra a cada momento la absurda violencia del país.

Todos somos Colombia, nuestra querida Colombia, con sus luces y sus sombras, en cualquier lugar del mundo.

Queridos amigos:

Cuando estamos fuera de Colombia son muchas las cosas que todos quisiéramos hacer por ella. Y posiblemente esto nos hace desesperar porque quisiéramos que se entendiera, por parte de los actores armados del conflicto, que es el momento de encontrarle soluciones a esa lucha absurda entre hermanos.

Cuando estamos lejos de la patria, nadie sino la familia y nuestros compatriotas, que se vuelven una extensión de ella, entienden lo que sentimos por nuestra querida Colombia.

Cuando estamos lejos de la patria, la unión con los nuestros es la forma de alcanzar los sueños. Por eso es tan importante estar unidos.

Amigos todos:

No hay mejor ejemplo para consolidar nuestro anhelo de paz que mirar las experiencias de otros países que han atravesado dificultades: los pueblos más antiguos en Europa y Asia y otros más recientes en América.

Estados Unidos, donde ustedes viven, es una nación que ofrece grandes oportunidades a sus habitantes, pero recordemos que también ha tenido épocas de sufrimiento e injusticia.

Sin embargo, esta nación supo salir adelante siempre de los períodos más convulsionados de su historia. Recordemos también cómo en los momentos en que su economía estaba sumida en una gran recesión y a lo lejos empezaba a vislumbrarse el fantasma de la segunda guerra mundial, no perdió su confianza y puso todo su esfuerzo para vencer esos obstáculos. Y lo logró.

Ningún problema o realidad social es permanente o inalterable. Los cambios son posibles y los sueños son realizables.

Por eso, creo firmemente que si todos los colombianos, los que vivimos en Colombia y los que están en el exterior, mantenemos y seguimos luchando por nuestro sueño de paz, podremos construir un país reconciliado en el que existan oportunidades para trabajar y prosperar.

Queridos compatriotas:

Renovemos hoy nuestro compromiso con ese sueño. Inundemos nuestro espíritu y nuestra querida Colombia con ese anhelo.

Que se sienta desde las cristalinas aguas de nuestro Mar Caribe hasta el impetuoso Amazonas, nuestra decisión inquebrantable de construir un país en paz y para todos.

Que se sienta que los colombianos no renunciaremos a la esperanza de que nuestros hijos crezcan bajo el manto benévolo de la paz. No perdamos la fe.

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

LAS OPORTUNIDADES QUE NUESTRO PAÍS OFRECE PERMITEN AMPLIAR LOS INTERCAMBIOS COMERCIALES

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la Conferencia de la Asociación Nacional de Gobernadores.*

Washington, Estados Unidos, 25 de febrero de 2001.

Gobernadores y distinguidos invitados, damas y caballeros:

Quisiera empezar por agradecerles por la oportuna invitación a hablar aquí hoy en su conferencia de invierno. En particular quiero agradecer al gobernador Parris Grentenning de Maryland y al Gobernador Jim Gilmore de Virginia por su ayuda para haber hecho posible este evento.

Como líderes electos de cada uno de los cincuenta estados de los Estados Unidos, ustedes representan la inmensa diversidad de este país, con influencias europeas, africanas, nativas americanas, asiáticas e hispanas que han dado forma a la experiencia americana. Los fundadores de su nación dieron muestras de una genuina sabiduría al crear un gobierno verdaderamente federal, pero también al darles poder real y responsabilidades a los estados.

En esta era de rápida globalización, el papel de los gobernadores ha cambiado. Además de afrontar desafíos domésticos, hoy ustedes lideran misiones al extranjero y compiten por la inversión extranjera en sus respectivos estados. Ustedes son a la vez embajadores y directores ejecutivos.

Esta mirada al exterior es particularmente importante en las áreas de comercio e inversión. Sin embargo, otros asuntos internacionales son también parte del día a día de gobernar una provincia o estado. Tales son la inmigración, el medio ambiente, el crimen transnacional y el inmenso peligro que representa el narcotráfico internacional.

Hoy he venido a hablarles sobre mi patria, un lugar de belleza impactante, gente decidida, logros inmensos y difíciles desafíos. Hemos crecido con frecuencia en medio de grandes dificultades, gracias a nuestro compromiso con la democracia. La nuestra es la democracia más antigua de América Latina.

Cuando llegué a la presidencia hace dos años y medio, el pesimismo era muy grande. Nuestra economía se encontraba en su primera recesión en casi setenta años. Los narcotraficantes eran tan poderosos y amenazantes como siempre. No teníamos una negociación andando que permitiera poner fin a casi 40 años de violencia y conflicto armado. Nos sentíamos aislados de los Estados Unidos y la comunidad internacional.

Hoy tenemos razones para estar de nuevo optimistas. Nuestra economía se está recuperando. Estamos derrotando a una nueva generación de narcotraficantes. Nos hemos sentado con los grupos guerrilleros a la mesa de negociaciones y hemos forjado estrechos lazos bilaterales con Estados Unidos y la comunidad internacional.

Sin duda, el que logremos compartir el papel y la responsabilidad en la guerra contra las drogas ilícitas es crítico para nuestra relación. Como gobernadores ustedes viven en carne propia el impacto de las drogas ilícitas en sus comunidades y en sus escuelas. Ustedes entienden la complejidad de este problema, desde la adicción, el hacer aplicar la ley, pasando por la corrupción, la violencia y la necesidad de generar una respuesta internacional a esta amenaza.

En el plano internacional tenemos que sostener nuestros esfuerzos para reducir, de un lado la oferta y del otro la demanda. Estos esfuerzos tienen que ser complementarios. Tenemos que atacar el elemento criminal del negocio. Pero debemos tener compasión con quie-

nes sufren la adicción y el abuso aquí en los Estados Unidos y por quienes en Colombia se han visto literalmente forzados a sobrevivir a través del cultivo manual de la coca o de la amapola.

En Colombia, el narcotráfico sigue siendo un ataque directo y frontal contra la democracia. Miles de valientes colombianos, soldados, policías, jueces, líderes políticos, periodistas y hasta candidatos presidenciales y ministros, han entregado sus vidas en la lucha contra el tráfico de drogas. La violencia que genera esta industria ha afectado nuestra economía al espantar la inversión extranjera y doméstica. Hemos tenido que desviar grandes cantidades de recursos que necesitamos para satisfacer las múltiples necesidades de los colombianos, en educación, salud, desarrollo económico, para invertirlos en la lucha contra los narcotraficantes. Grandes áreas de nuestra selva amazónica, el pulmón del mundo, han sido destruidas por los narcotraficantes en su afán por internarse en las zonas más alejadas de Colombia con el objeto de escapar a nuestros esfuerzos por aniquilarlos.

El narcotráfico es un negocio global caracterizado por la violencia, la falta de escrúpulos y orientado por enormes ganancias, la razón por la cual, a pesar de nuestro éxito al derrotar a los carteles de Medellín y Cali entre otros, en los años 90, la industria ha resurgido en las áreas rurales remotas de Colombia como el Putumayo, donde la presencia del Estado es escasa.

La respuesta de mi gobierno a este desafío es el Plan Colombia. La prensa internacional tiende a referirse equivocadamente al Plan Colombia como una operación militar. Plan Colombia es una estrategia social y política para fortalecer las instituciones, el imperio y la ley, alcanzar la paz, fortalecer la economía y combatir el narcotráfico en áreas abrumadas por décadas de abandono. Nuestra meta no es castigar a los campesinos que cultivan la coca sino ofrecerles una alternativa real para que puedan desarrollar a sus familias y sus comunidades.

Desde antes de la llegada de los recursos de Estados Unidos, Colombia ya venía luchando vigorosamente contra el narcotráfico en dos frentes: hemos ofrecido un programa de erradicación voluntaria a los

campesinos que cultivan coca en pequeñas parcelas, en forma tal que si acceden a radicar sus cultivos de coca, les suministramos compensaciones económicas y las herramientas que necesitan para dedicarse a la agricultura legal, tales como semillas, equipos y asesoría técnica. La respuesta ha sido abrumadora.

Al mismo tiempo, hemos fumigado grandes cantidades de cultivos industriales de coca, protegidos por grupos ilegales de autodefensa, grupos guerrilleros o narcotraficantes. Los hemos combatido sin cuartel y hemos fumigado aproximadamente 25.000 hectáreas desde diciembre 19 de 2000 en el Putumayo. Esta coca sería suficiente para producir cerca de 225 toneladas de cocaína, o aproximadamente la tercera parte de la oferta anual mundial de este alcaloide.

En 1995, cuando el Gobierno hizo un intento similar de erradicación de los cultivos de coca del Putumayo, los campesinos locales se levantaron al unísono y se opusieron a las fuerzas de seguridad. Eso no sucedió esta vez. No hay protestas ni manifestaciones porque hoy estamos ofreciendo una presencia gubernamental positiva. Estamos además haciendo grandes inversiones en el Putumayo en forma de escuelas, centros de salud, servicios sociales e infraestructura.

Aun así, a pesar de sus esfuerzos, muchos aquí en los Estados Unidos están preocupados por su involucramiento en Colombia. Han expresado su miedo de que Estados Unidos sea halado a un conflicto militar prolongado en la Región Andina y comparan esta situación con su experiencia en Vietnam.

Quiero responder a esta preocupación en forma directa y firme. Los Estados Unidos jamás van a verse arrastrados a un conflicto armado en Colombia. Para empezar, esto no tendría el apoyo del Presidente de Colombia o de los colombianos, como tampoco lo recibiría del Gobierno de los Estados Unidos ni de sus ciudadanos. Esto no está en discusión ahora, ni lo estará en el futuro.

Estados Unidos, sin embargo, tiene un importante papel de apoyo que cumplir en la ayuda a Colombia para acabar con casi 40 años de violencia. Una forma es reduciendo la demanda por drogas aquí en los Estados Unidos, lo cual debilitará a aquellos que en Colombia se enriquecen con este negocio. Otra forma, que ha funcionado en

otros lugares como Irlanda del Norte, América Central y el Medio Oriente, es que Estados Unidos apoye el Proceso de Paz en Colombia. Esto no debe ser visto como un simple asunto puntual o una apuesta de ocasión. Donde quiera que el apoyo de los Estados Unidos a iniciativas de paz ha sido exitoso en el mundo, ha sido gracias a compromisos a largo plazo y visión estratégica, de frente a negociaciones difíciles y complejas y a reveses ocasionales.

Ese proceso de paz colombiano ha tenido picos positivos y negativos. No se pueden borrar 40 años de conflicto de un día para otro. Sin embargo, yo creo que en este frente hemos logrado importantes avances recientemente. A principios de este mes me reuní con el líder de las Farc-Ep, el más grande de los grupos guerrilleros que hay en Colombia. Allí, en un área remota, dos días de tensos diálogos con los enemigos declarados del Estado colombiano nos permitieron llevar el proceso de paz a un nuevo cauce.

El componente económico también es de gran importancia aquí. Para nadie es un secreto que la prosperidad económica tiene un positivo impacto sobre la estabilidad política. Con una mano tenemos que enfrentar los problemas de violencia, narcotráfico y el conflicto armado. Pero con la otra tenemos que ofrecer esperanza y oportunidad a nuestros ciudadanos.

Ello implica invertir en carreteras, salud, educación e infraestructura. También implica buscar nuevos mercados para los productos colombiano y atraer las inversiones del extranjero. Para convencer a los grupos guerrilleros de dejar las armas y lograr que los campesinos abandonen el cultivo de la coca e ingresen a la economía legal, tenemos que crear nuevos empleos para dejar a decenas de miles de colombianos.

Aquí también Estados Unidos puede hacer un aporte significativo. La cooperación mutua en materia antinarcóticos es fundamental y debemos perseverar en ella. Pero esto es solo una parte de la realidad.

Desarrollo económico y social son el camino hacia la paz. Crear empleo es la esencia del desarrollo. Si somos capaces de generar las condiciones apropiadas, quienes participan de actividades ilícitas como

la siembra de coca, se pasarán a una economía legítima. Para luchar contra las drogas, tenemos que luchar contra la pobreza.

El comercio y la inversión ofrecen beneficios de largo plazo para todos. Esa es la razón por la cual mi gobierno, como en la mayor parte de los gobiernos de América Latina, apoya la liberalización del comercio. Para nosotros, ello implica la inmediata renovación y expansión de las preferencias comerciales andinas o ATPA, que expiran en diciembre de este año.

La extensión y ampliación del ATPA nos permitirán continuar y crecer con base en ese exitoso esquema que ha permitido la creación de 140.000 empleos directos en Colombia en los pasados 10 años. Al mismo tiempo, podremos seguir trabajando hacia un acuerdo de libre comercio hemisférico más amplio para el año 2003.

Nuestro comercio bilateral en el año 2000 alcanzó los 10.000 millones de dólares y benefició a nuestras dos economías. El comercio con Colombia se traduce en miles de empleos acá en Estados Unidos. Nueve estados de Estados Unidos exportan cada uno más de 100 millones de dólares al año al mercado colombiano.

Históricamente, Colombia ha tenido la economía más sólida de América Latina. Nunca hemos fallado en el cumplimiento de un crédito, siempre hemos pagado nuestras deudas y nunca hemos sufrido de hiperinflación. Hemos logrado salir de una recesión, la primera en casi 70 años, y mi gobierno está poniendo los cimientos para un crecimiento económico sostenido de largo plazo.

Parte fundamental de nuestra política económica es la creación de nuevas industrias orientadas a los mercados extranjeros, así como la atracción de inversión foránea. A pesar de ser una de las economías más abiertas en América Latina, Colombia ha seguido mejorando su régimen de inversión extranjera en muchas formas, con miras a ser un socio aún más atractivo para las compañías de Estados Unidos.

Quisiera invitarlos a todos ustedes hoy a que visiten Colombia, y que vean con sus propios ojos las oportunidades que nuestro país

ofrece. Espero que vayan liderando misiones de comercio e inversión que nos permitan explorar formas de ampliar los intercambios comerciales y las oportunidades de negocios para nuestras dos economías.

Estamos mucho más cerca de lo que las apariencias indican. Un vuelo de Cartagena a Miami dura lo mismo que un vuelo de Miami a Washington. Les hago esta invitación porque sé que para que nuestra situación pueda mejorar, líderes como ustedes deben entender a la Colombia que está más allá de los titulares de prensa.

Al terminar, quiero agradecer de nuevo la oportunidad de poder dirigirme a ustedes hoy y referirme a todos estos temas que de una u otra forma afectan nuestras vidas.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

PARLAMENTO EUROPEO RENOVÓ APOYO POLÍTICO Y FINANCIERO PARA LA PAZ

Comunicado de la Embajada de Colombia en Bruselas.

Bruselas, Bélgica, 1º de febrero de 2001.

El Parlamento Europeo en pleno aprobó hoy una Resolución que apoya los proyectos de desarrollo social e institucional del Proceso de Paz del Presidente Pastrana.

La resolución adoptada modificó la originalmente presentada por el Diputado comunista portugués Joaquim Miranda, miembro de la Izquierda Unitaria Europea, y adoptó las enmiendas propuestas por los Diputados de los Partidos Popular Europeo y Socialista Europeo.

La votación tuvo lugar con posterioridad al debate en el cual intervinieron, además de los diputados, el Comisario Poul Nielson y el vocero del Consejo de la Unión Europea, quienes una vez más reiteraron su apoyo político y financiero a los proyectos sociales e institucionales y al Proceso de Paz.

GRUPO DE RÍO CONFÍA EN LA REANUDACIÓN DEL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

Comunicado del Grupo de Río.

Santiago de Chile, Chile, 6 de febrero de 2001.

Los países miembros del Grupo de Río, recordando la Declaración de los Presidentes sobre el Proceso de Paz en Colombia, emitida con ocasión de la XIV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en Cartagena de Indias del 16 de junio de 2000, reiteran, ante el próximo reinicio de las conversaciones de paz, su confianza en que las gestiones que se adelantan sean el camino que conduzca hacia una paz duradera.

De igual forma, desean el mayor éxito a este proceso de construcción de la paz que afiance la democracia, el crecimiento, la estabilidad y la reconciliación de la Nación colombiana.

ACUERDO DE LOS POZOS

Comunicado Conjunto del Gobierno Nacional y las Farc-Ep.

Los Pozos, Caquetá, 9 de febrero de 2001.

1. El Gobierno Nacional y las Farc-Ep ratifican su voluntad de continuar el proceso de paz que busca la solución del conflicto por la vía del diálogo y la negociación en procura de construir una Colombia en desarrollo y con plena justicia social.
2. Tras una evaluación conjunta del proceso identificamos logros y debilidades y coincidimos plenamente en que éste ha generado bases sólidas sobre las cuales se debe continuar buscando la reconciliación nacional.
3. El Gobierno y las Farc-Ep coinciden en la importancia de avanzar en las discusiones sobre los mecanismos para acabar el paramilitarismo y disminuir la intensidad del conflicto. Para tal efecto, la Mesa de Diálogos y Negociación creará una comisión con personalidades nacionales que les formulen recomendaciones en estas dos direcciones.
4. Las Farc-Ep descongelan el funcionamiento de la Mesa de Diálogos y Negociaciones.

5. Acordamos que la Mesa de Diálogos y Negociación reinicie sus labores el 14 de febrero, retomando los temas sustantivos de la Agenda y entre a discutir el cese del fuego y las hostilidades.
6. Se agilizará la concreción del acuerdo humanitario que permita la próxima liberación de soldados, policías y guerrilleros enfermos.
7. Con el fin de que las negociaciones no se vean interrumpidas, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación creará de su seno una comisión encargada de estudiar los hechos que afecten la marcha del proceso. Esta comisión se creará, a más tardar, el 15 de febrero.
8. La Zona de Distensión ha sido establecida exclusivamente para el desarrollo del proceso con plenas garantías y seguridades para las partes.

La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, a más tardar el 15 de febrero, creará un mecanismo de su seno que periódicamente evalúe el informe a la opinión sobre el cumplimiento y el propósito de la zona.

9. Entendiendo la importancia de la comunidad internacional para que el proceso de paz en Colombia tenga éxito, invitamos para el próximo 8 de marzo a un grupo de países amigos y organismos internacionales para informarlos sobre el estado y evolución del proceso e incentivar su colaboración. La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación determinará la regularidad de estas reuniones.
10. Las Farc-Ep no se oponen a los proyectos de erradicación manual y de sustitución de cultivos ilícitos, pero reitera que un proceso tal debe adelantarse de común acuerdo con las comunidades. El Gobierno Nacional y las Farc coincidimos en la importancia estratégica de trabajar en la protección y recuperación del medio ambiente.
11. El Gobierno Nacional y las Farc-Ep invitan a las fuerzas políticas firmantes del acuerdo de Caquetania, el día 28 de febrero, a

reunirnos en Los Pozos para dinamizar el proceso. Reiteramos nuestra invitación a todas aquellas personalidades y organizaciones nacionales escépticas del mismo a intercambiar sobre los aportes de todos los colombianos a la reconciliación nacional.

12. La Mesa de Diálogos y Negociación podrá ser ampliada de común acuerdo y sesionará por lo menos tres veces a la semana.
13. Convocamos a todos los colombianos a rodear este esfuerzo común que puede conllevarnos a la superación del conflicto que nos afecta.

Firmado,

Andrés Pastrana Arango
Presidente de la República

Manuel Marulanda Vélez
Farc-Ep

TRABAJAR EN ACCIONES COLECTIVAS EN PROCURA DE UN BENEFICIO COMÚN, PRINCIPAL RETO DE LOS COLOMBIANOS

*Documento de reflexión entregado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante la clausura del IV Encuentro
Nacional de Productividad y Competitividad.*

Pereira, Risaralda, 16 de febrero de 2001.

Colombia, en medio de las difíciles circunstancias, ha retornado al rumbo estable y creciente de su economía y ha mejorado su competitividad. ¡Cuánto más no podríamos hacer en un país en paz! Porque cada minuto que se le dedique a la construcción de la paz es un minuto también a favor de nuestro progreso, de nuestro desarrollo social y de la mayor productividad y competitividad de nuestras empresas.

Hace exactamente una semana concluí, a la vista de todo el país, una reunión trascendental para destrabar un proceso que nos involucra e interesa a todos. Hoy, siete días después, cuando se han reanudado ya con paso firme las negociaciones en San Vicente del Caguán, y cuando hoy está el Comisionado de Paz despejando el camino para las negociaciones en el sur de Bolívar, debemos proseguir nuestra tarea de desarrollar con ustedes, empresarios, trabajadores, comunidad académica y Gobierno, la Red Colombia Compite para lograr entre todos la mayor competitividad de Colombia en todos y cada uno de los factores que nos garanticen una participación más activa de nuestro país en la economía global. Sólo en la medida en que la paz tenga un soporte económico sólido, resultará sostenible en el tiempo.

Paz y economía van de la mano, apreciados amigos, y por eso hoy estoy con ustedes para continuar un diálogo para desarrollar, entre todos, una estrategia que nos enriquece y nos invita a seguir trabajando por Colombia.

Hoy, como cada seis meses desde julio de 1999, he venido en compañía de los Ministros del gabinete a encontrarme con ustedes, los empresarios y líderes del sector privado, para honrar el compromiso de mi Gobierno de crear una cultura de definir conjuntamente programas y prioridades y, sobre todo, una cultura de rendición de cuentas por parte del Gobierno a los ciudadanos en cuanto a las variables e indicadores pertinentes para mejorar la competitividad de nuestro país. El seguimiento permanente y estas reuniones periódicas, dan fe del compromiso de mi Gobierno con una agenda de largo plazo y de la consistencia de nuestro plan de convertir las exportaciones en el motor del desarrollo sostenible de Colombia.

Si bien es temprano aún para cosechar los resultados de esta política de largo plazo, en el año inmediatamente anterior se vislumbraron signos alentadores que nos impulsan a continuar con mayor empeño todavía.

En efecto, gracias a los progresos de nuestra política comercial, en el año 2000 el Foro Económico Mundial le otorgó a Colombia el tercer puesto en el mundo en la variable de política de promoción a las exportaciones, siendo superados únicamente por Irlanda y Singapur, lo que junto con la corrección de nuestro atraso cambiario permitió que subiéramos a la posición 35 en el factor de internacionalización. Como resultado de lo anterior y de la activa política comercial, en el año 2000 nuestras exportaciones no tradicionales crecieron el 16,5 por ciento, una tasa sin precedentes en los últimos cinco años y lo más importante, las exportaciones industriales lo hicieron al 20,1 por ciento.

Estos logros nos indican que vamos en la dirección correcta y nos motivan a continuar con empeño en la ejecución de nuestro Plan Estratégico Exportador, dentro del cual estos encuentros para el seguimiento de la Política de Productividad y Competitividad, consti-

tuyen un instrumento fundamental que a la vez nos permite generar mayor confianza en las relaciones Gobierno, empresarios, trabajadores, comunidad académica y la posibilidad de construir juntos la visión del país que queremos y la responsabilidad de trabajar todos en el desarrollo de esa visión.

En este IV Encuentro hemos querido llamar la atención de ustedes, señores empresarios, sobre un tema trascendental para consolidar esta política de productividad y competitividad en el largo plazo. Es el tema que los sociólogos y economistas han llamado el capital social.

El capital social se diferencia de cualquier otro tipo de capital por su carácter relacional, lo cual significa que constituye el cimiento sobre el cual se edifican las diferentes estructuras que enmarcan las relaciones sociales.

A pesar de las diversas formas en que se puede definir el capital social, y que han sido tratadas desde múltiples ángulos a lo largo de este Encuentro, no cabe duda de que el producto esencial de este concepto es la confianza. Esta determina la factibilidad y facilidad con la que se pueden dar las transacciones dentro de la sociedad, y, por ende, las relaciones productivas. De esta confianza depende que los contratos que se desarrollan dentro de la sociedad puedan ser ejecutados sin la necesidad de especificar todas las contingencias del caso. Si las partes desconfían resulta indispensable tener complejos aparatos de supervisión y monitoreo, cuyos costos generalmente son tan elevados que los beneficios del intercambio no los justifican. En consecuencia, las sociedades se paralizan, la información no fluye, desarrollar proyectos de inversión se hace terriblemente engorroso, y todos pierden.

La confianza que necesitamos se desprende de la existencia de un conjunto de normas informales dentro de la sociedad que promueven la cooperación entre los individuos. Estas normas son el resultado de procesos culturales e históricos sobre los cuales es difícil influir en el corto plazo. Por esto es importante que ustedes vean en este proyecto conjunto que hoy nos reúne, un proceso que apenas comienza. El camino que nos queda por recorrer juntos es largo y los resultados no serán inmediatos.

Quiero insistirles, con estas reuniones estamos generando espacios en los cuales nuestros actos e intercambios se convierten en la base sobre la que tenemos que reconstruir la confianza en lo público y lograr la cooperación entre todos nosotros en la búsqueda del bien común.

Tenemos que sentar las bases para que a través de los años venideros acumulemos el capital social que necesitamos, pero que sea un capital social aglutinante, como el cemento que mantenga a los grupos y a las sociedades unidos, a través de vínculos fundamentados en valores compartidos, reglas e instituciones. El capital social que no queremos ni necesitamos es el que se centra en grupos cerrados, excluyentes, desconfiados, paranoicos, que sólo ven oportunidades de cooperación con los suyos y nunca con los demás actores de la vida social y económica.

Por supuesto, tampoco queremos ese capital negativo o perverso al que se refieren Mauricio Rubio y Juan Luis Londoño de los grupos que se asocian con un objetivo común, al margen de la ley y en contra del desarrollo social.

Resulta evidente la importancia de un capital social vinculante y basado en la confianza para el desarrollo tanto económico como político; además porque su acumulación promueve las asociaciones que garantizan el funcionamiento de la democracia.

Obviamente, construir dicho capital social no es tarea fácil. Como ustedes pueden haber visto, a pesar de su importancia, no existe consenso acerca de cómo se puede construir el capital social. No hay fórmula aún sobre la manera en que las autoridades pueden promover activamente la generación de confianza entre los individuos, posibilitando un mayor número de transacciones voluntarias y creando así vínculos de trabajo y producción.

Sin embargo, como lo decía ayer Michael Woolcocok, el principal papel del Gobierno es como facilitador en la formación de consensos. Por ello, el empeño de mi Gobierno está orientado a crear un ambiente de confianza para estimular la consolidación de vínculos entre los cuatro actores que he mencionado, pero depende de uste-

des, de todos nosotros, asumir este compromiso y darle continuidad a este esfuerzo.

También, el desarrollo de un marco legal e institucional sólido que garantice el imperio de la ley, es una condición necesaria de estos esfuerzos. Yo estoy convencido de que la generación de credibilidad en la economía de un país depende en buena parte de la capacidad de garantizar de manera eficiente los derechos de propiedad dentro de la sociedad, y de procurar un mejor ambiente para los negocios, para lo cual es indispensable lograr una mayor estabilidad jurídica tal como ustedes lo han mencionado repetidamente. Hacia allí debemos dirigir mejores esfuerzos y vamos a hacerlo.

Además, en la medida en que la generación de capital social implica la promoción de la capacidad de autoejecución por parte de los individuos, en reemplazo del castigo implícito en los mecanismos administrados por el gobierno para la supervisión, este último debe dejar de tener como función principal la intervención.

Un alto grado de intervención estatal se caracteriza por la concentración de la toma de decisiones en el nivel central y el uso de la coerción para garantizar el cumplimiento de las normas sociales. Esto no deja espacio para el desarrollo empresarial ni para la participación y organización social, generando un continuo deterioro del capital social y de su potencial. Un ejemplo de ello son los excesivos trámites y regulaciones en aduana que aún tienen que hacer nuestros exportadores a pesar de constituir las exportaciones el motor del crecimiento económico en el Plan de Desarrollo de mi Gobierno y por ello el Presidente de Siemens ha formulado una propuesta audaz que, si bien nos parece un tanto extrema, en todo caso debemos revisar con todo el rigor.

Como gobierno, nos corresponde dar ejemplo, y eso es lo que intentamos, generando credibilidad a través de la efectiva implementación de las reformas económicas y políticas, un mayor crecimiento económico y menores niveles de incertidumbre. Asimismo, debemos crear las bases para facilitar el fortalecimiento de los vínculos entre los diversos grupos económicos –políticos y sociales– que coexisten en la sociedad.

Cuando nos encontramos en esta bella y pujante ciudad de Pereira, que afortunadamente y gracias al empeño de sus dirigentes y líderes como Luis Carlos Villegas ha resurgido con ímpetu, junto con Armenia y otros municipios del área, de los estragos que produjo hace dos años el terremoto en esta región, podemos proponer la gestión del Forec, que tanto se ha sentido en esta ciudad, como un ejemplo de capital social en el cual las organizaciones cívicas, gremiales y el Estado hemos trabajado juntos para este propósito de reconstrucción de los sueños de tantos habitantes del Eje Cafetero.

Ni siquiera la capacidad corrosiva de la desconfianza que nos envuelve podrá negar el éxito de este proyecto nacional de cooperación y buena fe. Así es como preparamos el terreno sobre el que nacerá la confianza que aún nos hace falta.

Es necesario promover, entonces, la creación de vínculos a todo nivel, para así evitar la exclusión social, y alcanzar los objetivos comunes de paz y prosperidad económica. Para esto es preciso crear oportunidades económicas y procurar la inclusión de grupos excluidos mediante el acceso a financiación y educación. Es indispensable convivir con reglas claras y coherentes que promuevan el mérito, sin permitir que prejuicios de clase, de raza o de género motiven nuestras decisiones.

Un ejemplo en la generación de este tipo de vínculos nos lo ofrece una organización como la Federación Nacional de Cafeteros. La solidez institucional del sector cafetero ha permitido la interacción y comunicación entre grupos diferentes, como lo son las comunidades campesinas, las cooperativas, el Estado y el sector empresarial generando empleos, producción, exportaciones y un tejido social muy sólido en esta región de Colombia. Ahora que las nuevas circunstancias del mercado mundial del café exigen una reestructuración de la industria cafetera debemos reconocer la fortaleza institucional del gremio, particularmente, en la producción y en la comercialización internacional del grano. Por ello, los ajustes que se hagan en las instituciones del sector deben conservar y potenciar dichas fortalezas. De esta manera, se han construido relaciones basadas en un ambiente de confianza entre las partes.

El principal reto que tenemos los colombianos es trabajar en acciones colectivas en procura de un beneficio común. Para ello, nuestra política de productividad y competitividad está basada en el trabajo conjunto y articulado entre los sectores público y privado. Esta política se materializa a través de programas como los convenios de competitividad exportadora, la construcción de la Red Colombia Compite, el desarrollo de capacidades competitivas regionales, la elaboración de programas para la competitividad y los planes exportadores para cada una de las regiones que espero se concluyan antes de finalizar este semestre.

Si bien hemos conseguido importantes logros como estimular una cultura de cooperación en medio de la competencia y propiciar un acercamiento de los miembros y eslabones de una misma cadena productiva, los avances serían mucho más profundos y de mayor impacto en el desarrollo competitivo de Colombia si contáramos con ese acervo de cualidades y valores derivados de la confianza para establecer alianzas que redunden en beneficios económicos y sociales. ¡Qué necesidad la que tenemos de empezar a creer en nosotros mismos y cada vez más el uno en el otro!

La debilidad de los vínculos y redes sociales en particular, el hecho de que los intereses de grupos excluidos no puedan ser canalizados a través de instituciones formales del Estado, constituyen causa fundamental del conflicto armado y la violencia. Es por esto que mi gobierno ha realizado importantes esfuerzos para la creación de cohesión social a través de la reconciliación dentro del contexto de un Proceso de Paz.

En los últimos días los colombianos y la comunidad internacional han sido testigos de que los esfuerzos de paz sí tienen esperanza cuando los asumimos con decisión, coraje y convicción. Mis dos visitas la semana pasada a la Zona de Distensión, la reunión con Manuel Marulanda, el logro del Acuerdo de los Pozos para revivir un proceso de paz que estaba pasando por un momento crítico, son las mejores muestras de que, en nuestro país, podemos realizar aquello que nos proponemos cuando nuestro objetivo, más que vencer, es convencer; cuando tenemos una meta clara y bien definida; cuando estamos dispuestos a escuchar al otro y a incrementar los lazos

de confianza. La paz es el mayor proyecto de construcción de capital social en Colombia, y sólo será posible en la medida en que todos nos comprometamos a fondo con su consecución, a través de nuestras actitudes; fomentando la interacción entre las comunidades, los empresarios y los gremios; construyendo entre todos, ladrillo a ladrillo, el inmenso edificio de una nueva Colombia.

Apreciados amigos:

Hacia el futuro, la participación del Gobierno en el fomento del capital social se centrará en desarrollar la complementariedad entre las instituciones formales e informales a través de una actividad conjunta con el sector privado y la sociedad civil. El programa "Herramientas para la Paz" que hemos presentado al país es un modelo que quiero que todos comencemos a estudiar, para que lo apliquemos juntos. Como una muestra del esfuerzo conjunto, quiero resaltar la firma en el día de hoy del convenio con el BID-Fomin, por valor de un millón ochocientos mil dólares, para la producción de uva *isabela* para exportación en el cual participan seis entidades del Valle del Cauca y Proexport con un aporte adicional a través de inteligencia comercial. Asimismo, una muestra del esfuerzo conjunto es el trabajo que también hoy hemos comenzado por solicitud de los productores para que en el V Encuentro podamos suscribir los convenios de competitividad para la cadena de la industria de flores y la cadena de agroquímicos sector agrícola.

En síntesis, nuestro fin es promover la generación de vínculos dentro de la sociedad mediante el trabajo en siete frentes en particular, sobre los cuales los invito a pensar:

En primer lugar, tenemos la información. Esta es un bien público que debe ser promovido a través del acceso equitativo a canales de comunicación y protegido a través de mecanismos que garanticen la libertad de prensa. La promoción a los libres flujos de información es esencial para lograr una equitativa generación de oportunidades, la construcción de consensos y para garantizar la responsabilidad del gobierno en el cumplimiento de sus obligaciones ante una nación bien informada y, por consiguiente, con capacidad de exigir a sus gobernantes. Por supuesto, ello también implica la obligación de los medios a informar bien, a transmitir la verdad verda-

dera y no sólo la verdad a medias, siempre negativa como infortunadamente sucede en Colombia.

La inversión del gobierno en infraestructura de comunicaciones, a través del desarrollo de la Agenda de Conectividad, ha sido fundamental para la promoción de la cohesión social. Estamos desarrollando importantes programas para incrementar el acceso a la infraestructura de telecomunicaciones a escala tanto de telefonía como de internet; se ha fomentado el desarrollo del comercio electrónico y se ha impulsado la capacitación en el manejo de tecnologías de la información. Asimismo, vale la pena destacar el desarrollo del portal de internet "Gobierno en Línea", que inauguramos en nuestro último Encuentro en San Andrés, el cual contiene información como servicios gubernamentales, generando una relación más fluida entre el ciudadano y el gobierno.

Un segundo frente para incrementar el capital social lo constituye el incremento de la participación y representación de los diversos grupos sociales en la toma de decisiones y diseño de políticas. Por esto es tan importante generar debates públicos sobre los mecanismos electorales con base en los cuales está funcionando el país. Es neurálgico que veamos en las corporaciones representativas del pueblo colombiano nuestra imagen, nuestras aspiraciones y un ejemplo de lo que es lo mejor de lo nuestro, y a ello hemos dirigido el debate sobre la reforma política que se está llevando a cabo en el Congreso de la República.

Así mismo, reconociendo la importancia de que los diversos grupos sociales y económicos tengan acceso a información sobre las acciones del gobierno y su desempeño hemos generado espacios tales como este foro. Estos Encuentros de Productividad y Competitividad son justamente una muestra del esfuerzo desarrollado por mi gobierno para generar un acercamiento entre el sector público y privado, a la vez que desarrollar vínculos entre los diversos sectores de la economía. De este evento de Pereira en particular, recojo las inquietudes expresadas por ustedes los empresarios y en seguimiento de ellas en el día de hoy estoy dando instrucciones para que a través de Bancoldex con el apoyo de IFI y Finagro, se desarrolle un fondo de capital de riesgo, proyecto en el cual ya veníamos trabajando con Jaime Ruiz, nuestro Director Ejecutivo en el Banco Mundial, y con la Ministra de Comercio Exterior.

También, de aquí me llevo la inquietud de ustedes en relación con la jornada de 36 horas de trabajo y, por supuesto, la preocupación que han expresado en cuanto que se debe mantener la política de financiar actividades de desarrollo tecnológico con recursos del SENA según lo dispone la ley 344 de 1996, utilizando para ello un mecanismo establecido en coordinación con Colciencias para fomentar la capacidad de producir procesos de innovación.

En tercer lugar, es fundamental promover mecanismos de resolución de conflictos, los cuales resultan fundamentales para la protección de los derechos humanos y de propiedad, elementos esenciales para la creación de sociedades cohesionadas en donde los individuos se sienten seguros y, por ende, dispuestos a invertir. Evidentemente, un marco regulatorio sólido y un sistema jurídico eficiente y estable constituyen la esencia para garantizar el trato justo a los diversos grupos sociales y la efectiva resolución de conflictos por vías formales.

En cuarto lugar y considerando que la familia es el grupo social sobre el que se cimienta la sociedad, hemos definido como prioritario el desarrollo de redes de apoyo económico y social para proteger a las familias en la actual situación de violencia, buscando preservar este núcleo como la base del desarrollo del capital social. En este sentido, se destaca la Red de Apoyo Social del Plan Colombia, donde se busca brindar protección a las familias menos favorecidas a través de proyectos comunitarios mediante los cuales se construya infraestructura, se genere empleo, se mejoren las condiciones de transporte en las zonas de conflicto y se entreguen subsidios familiares a las madres cabeza de hogar y para la capacitación de jóvenes desempleados.

Nuestro quinto frente de trabajo es la educación, esa que Gabo definió como el "órgano maestro del cambio social". La transmisión de las normas informales sobre las que se construye el capital social tiene como principal mecanismo al sistema educativo. Es por esto que a lo largo de mi gobierno se han realizado cuantiosas inversiones para promover una mayor cobertura de la educación primaria y secundaria, así como mejorar su calidad.

Pero para construir capital social, debemos generar, a la vez, un entorno económico armónico. En este sentido resulta crucial como un sexto factor, el desarrollo de una política económica alineada con el desarrollo social, de manera que los beneficios del crecimiento económico se traduzcan en oportunidades para todos los miembros de la sociedad. Programas de generación de empleo e inversión social como los que ya mencioné del Plan Colombia, donde buscamos ofrecer alternativas productivas y dignas a las poblaciones más vulnerables, en las que, mediante su propio trabajo, las comunidades pasen de ser víctimas a ser generadoras de soluciones, participando en la construcción de las obras de infraestructura que más necesitan. Estas alternativas son un ejemplo patente de la armonización de la política económica con los fines últimos de la justicia social.

Por último, un séptimo frente para fortalecer el desarrollo del capital social es la profundización del proceso de descentralización en el país. Es por esto que hemos creado canales de información entre el gobierno y los ciudadanos, a través de proyectos tales como la Empresa Colombia, para garantizar una eficiente y transparente asignación de recursos que se encuentre en línea con los requerimientos prioritarios de la sociedad, generando herramientas para el control social y la verificación de la ejecución de la inversión pública, a la vez que mantiene la independencia del gobierno.

En resumen, el potencial para generar condiciones que promuevan el desarrollo del capital social radica tanto en el gobierno, como en el sector privado y la sociedad civil, desplegándose en diversos ámbitos. Sin embargo, cualquier intervención debe dirigirse a la promoción de la complementariedad, teniendo en cuenta no sólo el impacto inmediato sobre un sector en particular, sino contribuyendo a la generación de unas redes entre los diversos sectores económicos y grupos sociales, y entre las instituciones formales e informales.

Quiero destacar que es mucho lo que aún nos falta lograr en el Gobierno para mejorar la verdadera competitividad del país y por ello dedicaré sin descanso hasta el último día que me encuentre al frente del Gobierno, a este propósito.

Sin embargo, debo confesarles mi preocupación sobre el informe de Peter Cornelius en la mañana de hoy, pues nos señaló dos variables

en las cuales hemos desmejorado nuestra posición competitiva y ambas dependen del sector privado: son ellas la relacionada con el origen de la ventaja competitiva, la cual nos muestra la ausencia de estrategias en nuestras empresas para convertirse en empresas globales. La otra, es la relacionada con el enfoque gerencial de los recursos humanos, lo que nos demuestra que es mucho más lo que corresponde hacer a nuestros empresarios para valorar más y desarrollar integralmente el capital humano como condición necesaria para ser competitivos y para construir un capital social muy sólido de nuestro país.

Así mismo, me preocupa sobremanera nuestra baja posición en cuanto a la educación se refiere y quiero llamar la atención de nuestros educadores y nuestras universidades, para que a pesar de la autonomía universitaria asuman con la mayor responsabilidad su labor de educadores encargados de dar a nuestros jóvenes las herramientas pertinentes para participar exitosamente en la economía global.

Como acá queremos trabajar sobre lo fundamental y con una visión de mediano plazo, quiero anunciarles desde ya nuestros dos próximos encuentros de competitividad: El quinto lo realizaremos en la ciudad de Medellín sobre tecnología y sobre la temática contenida en el Índice de Creatividad que explicó esta mañana el señor Cornelius, y el sexto, último de mi período presidencial, lo llevaremos a cabo en Santa Marta sobre las temáticas educación y medio ambiente y estrategia empresarial, como condiciones indispensables para la competitividad colombiana.

No quiero concluir sin referirme a la pregunta que les hice hace un año sobre el interés de ustedes, nuestros empresarios, por buscar el ingreso de Colombia o bien al Nafta, o bien a un acuerdo de comercio bilateral con Estados Unidos semejantes a las que recientemente ha venido negociando ese país con Jordania, Singapur y Chile.

Pues bien: quiero mencionarles que el próximo 27 de febrero me reuniré con el Presidente Bush en Washington y en esta oportunidad el tema comercial constituirá parte prioritaria de nuestra agenda bilateral. En esta ocasión le plantearé nuestro interés de obtener la

pronta ampliación y prórroga del ATPA y nuestro deseo de iniciar una negociación comercial que se anticipe a la negociación hemisférica del ALCA. Me voy confiado en que cuento con empresarios muy eficientes que están haciendo la tarea de modernizar sus empresas, de innovar sus productos, que habrán de asumir con gran responsabilidad el reto de prepararse muy bien para dichas negociaciones y de participar directamente en el equipo negociador de Colombia que recién hemos conformado con la Ministra de Comercio Exterior.

La tarea por delante es de todos: de ustedes y de nosotros, para fortalecer y fomentar entre los 40 millones de colombianos ese vínculo de patria, de nación, ese sentido de pertenencia, esa capacidad de construcción colectiva, que nos haga crecer armónicamente y con justicia. En medio del complejo y desafiante camino no podemos quedarnos sentados, ni limitarnos a criticar sin generar soluciones, ni dormirnos sobre los laureles por los logros hasta ahora alcanzados. Nuestra obligación es avanzar. Yo los invito a reflexionar sobre esto y a que continuemos trabajando juntos, sin dilaciones ni pretextos, para construir esa Colombia competitiva y ganadora que todos soñamos y nos merecemos y para que dejemos volar nuestra imaginación hacia nuevos horizontes más amables y más gratos.

Nuestros nuevos exportadores, los exportadores de mariposas, nos han traído una muestra de su magia y de su entusiasmo por inventar nuevas posibilidades para hacer más viable nuestro país.

REINICIO DE LABORES

*Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.
Comunicado No. 25.*

Los Pozos, Caquetá, 16 de febrero de 2001.

La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación reunida en Villa Nueva Colombia, municipio de San Vicente del Caguán, en concordancia con el Acuerdo de Los Pozos del 9 de febrero de 2001, reinicia sus labores.

A tal efecto ratifica, en primer lugar, la voluntad de las partes de buscar la reconciliación nacional a través de una solución política negociada al conflicto.

1. En tal sentido ha retomado los temas sustantivos de la agenda y el cese del fuego y de las hostilidades y, para ello, ha acordado el siguiente plan de trabajo:
 - a. El próximo miércoles 21 de febrero, la Mesa inicia el estudio del tema Crecimiento Económico y Generación de Empleo. Igualmente, la Mesa dará las respectivas instrucciones a los Coordinadores del Comité Temático para fijar la fecha de inicio del segundo bloque de Audiencias Públicas sobre el tema Distribución del Ingreso y Desarrollo Social.
 - b. Los días 22 y 23 de febrero cada una de las partes hará la explicación sobre sus respectivas propuestas de cese del fuego y hostilidades.

2. La Mesa extiende su invitación a las fuerzas políticas firmantes del Acuerdo de Caquetania, para reunirse el próximo 28 de febrero, con el fin de informarles la evaluación del proceso, realizada por las partes.

En el mismo sentido, la Mesa amplía los cupos de su Grupo de Apoyo Político, uno para las fuerzas independientes con representación en el Congreso, y otro para el Frente Social y Político, para que participen de esta reunión.

3. Se acuerda invitar para el próximo 8 de marzo al grupo de países que se hicieron presentes en la Audiencia Pública Internacional el 29 y 30 de junio de 2000 para informarlos sobre el estado y la evolución del proceso. Se extiende la invitación a Chile, Perú, Ecuador y Panamá. En la coordinación de la reunión se contará con dos países europeos facilitadores.
4. La Mesa acuerda la creación de la Comisión Auxiliar de Casos Especiales, integrada por los negociadores Monseñor Alberto Giraldo, por parte del Gobierno, y Andrés París, en nombre de las Farc-Ep, que estará encargada de estudiar aquellas situaciones coyunturales que puedan afectar la marcha del proceso, con el fin de que el diálogo y la negociación no se vean interrumpidos. Esta Comisión se utilizará de común acuerdo entre las partes cuando las circunstancias, a juicio de la Mesa, así lo ameriten.
5. La Mesa dio comienzo al análisis de las propuestas sobre los mecanismos para la evaluación e información sobre la zona de distensión. Se intercambiaron propuestas de las partes y se acordó que en la reunión de la próxima semana se tomará una decisión al respecto.

Por el Gobierno Nacional:

Juan Gabriel Uribe,
Ramón de la Torre,
Luis Guillermo Giraldo,
General (r) José Gonzalo Forero,
Alfonso López.

Por las Farc-Ep:

Joaquín Gómez,
Antonio Lozada,
Andrés París,
Simón Trinidad.

AVANCE EN CUATRO TEMAS DEL PROCESO DE PAZ

*Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.
Comunicado No. 26*

Los Pozos, San Vicente del Caguán, 23 de febrero de 2001.

Los voceros del Gobierno Nacional y las Farc-Ep reunidos durante los días 21, 22, 23 de febrero de 2001 en Villa Nueva Colombia, municipio de San Vicente del Caguán, avanzamos en los temas referentes a Crecimiento Económico y Empleo, Audiencias Públicas sobre Desarrollo Social y Distribución del Ingreso, explicación de las propuestas sobre el Cese al Fuego y Hostilidades, y organización y facilitación de la Reunión con los Países Amigos del próximo 8 de marzo.

1. Crecimiento Económico y Empleo. Sobre este tema la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación acordó como metodología presentar las propuestas de las partes, analizar las iniciativas recogidas en las Audiencias Públicas al respecto y recibir información de expertos y de representantes de los sectores de la producción.

Para estos efectos el análisis comenzará por el Estímulo a la producción de la pequeña, mediana y gran industria.

2. Audiencias Públicas. Acordado el bloque temático sobre Desarrollo Social y Distribución del Ingreso, los coordinadores del Comité Temático a partir del 1º de marzo deberán reunirse para hacer propuestas a la Mesa, con el objeto de enriquecer y diver-

sificar el formato de las Audiencias Públicas y proponer fecha para su inicio.

3. Cese al Fuego y Hostilidades. Los días 22 y 23, las partes hicieron una sustentación de cada una de las propuestas sobre el Cese al Fuego y Hostilidades, dando inicio al análisis del tema y considerando que con ello se ha dado un paso significativo para el proceso.

En tal sentido, las partes coinciden en que este tema se adelantará con la discreción y reserva que el mismo exige, en el entendido de que su análisis requiere tiempo, rigor y prudencia.

4. Reunión con los Países Amigos. La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación reitera la invitación a la reunión del 8 de marzo a los países amigos y organismos internacionales, y la hace extensiva a los Estados Unidos y Cuba. De esta manera, los invitados a dicha reunión, son:

Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Costa Rica, Chile, Cuba, Dinamarca, Ecuador, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Italia, Japón, México, Noruega, Países Bajos, Panamá, Perú, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza, Venezuela y el Estado Vaticano, así como al Delegado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Europea.

El día 8 de marzo, en la mañana, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación presentará a los países amigos un informe conjunto sobre la marcha del proceso, y en la tarde habrá reuniones con cada una de las partes.

A efectos de organizar este evento, se invita a 8 de los países amigos para que actúen de facilitadores para lo cual se les invitará a una reunión el próximo primero de marzo.

Por el Gobierno Nacional:

Camilo Gómez Alzate, Alto Comisionado para la Paz,
Juan Gabriel Uribe,

Luis Fernando Criales,
Luis Guillermo Giraldo,
General (r) Gonzalo Forero,
Alfonso López Caballero,
Ramón de la Torre.

Por las Farc-Ep:

Joaquín Gómez, vocero,
Carlos Antonio Lozada,
Simón Trinidad,
Andrés París.

DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TRAS REUNIÓN CON GOBIERNO Y FARC-EP

*Comunicado expedido por las Fuerzas Políticas y los Partidos
Políticos, al término de una reunión con el alto comisionado
para la paz, Camilo Gómez Alzate, los negociadores
del Gobierno y las Farc-Ep.*

Los Pozos, San Vicente del Caguán, 28 de febrero de 2001.

El día de hoy se realizó en Villa Nueva Colombia, sede de los diálogos y la negociación, la reunión de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación con las fuerzas políticas del país, en desarrollo del punto 11 del Acuerdo de Los Pozos.

Los asistentes ratificaron su respaldo al acuerdo de Los Pozos celebrado entre el señor Presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el comandante en jefe de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez, y coincidieron en que se ha constituido en un mecanismo que ha permitido que el proceso de paz entre en una nueva dinámica.

Las fuerzas políticas reiteraron la necesidad de que la paz sea una política de Estado, que permita la reconciliación de los colombianos y la solución del conflicto. Este es un proceso de construcción conjunta que implica la búsqueda de acuerdos entre las partes.

Los participantes coincidimos en que la lucha del Estado contra el paramilitarismo debe ser frontal y decidida en todos los campos, para lo cual las fuerzas políticas nos comprometemos a apoyar activamente al Estado en esta lucha.

Los temas sustantivos de la agenda por el cambio para una nueva Colombia deben estar en el centro del debate político nacional.

Asumimos el compromiso de que los temas que la integran serán promovidos por las fuerzas políticas que representamos, en todos los escenarios públicos, con ánimo constructivo de incentivar una amplia y productiva pedagogía, en torno a los temas esenciales de la paz con justicia social.

Coincidimos en compartir la angustia del pueblo colombiano frente a la situación social y económica que se ha traducido en niveles inaceptables de desocupación y pobreza.

Consideramos, igualmente, que es importante en desarrollo del Acuerdo de Los Pozos avanzar en los temas que conduzcan a la disminución del conflicto, traducido en hechos concretos de paz.

Firman,

Partido Liberal:

Horacio Serpa,
Eduardo Verano.

Sí Colombia:

Noemí Sanín.

Partido Conservador;

Ciro Ramírez.

Partido Comunista:

Jaime Caicedo.

Frente Social y Político:

Luis Eduardo Garzón.

Partidos Independientes:

Antonio Navarro.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



Los embajadores de la Unión Europea acreditados en Colombia instaron al líder de las Farc-Ep, Manuel Marulanda, a aceptar la propuesta del presidente Andrés Pastrana Arango de sostener una reunión para evaluar el futuro del Proceso de Paz. Bogotá, D. C., 1º de febrero de 2001.



Empresarios e inversionistas extranjeros en el segundo encuentro de la reunión Millenium Board le reiteraron al presidente, Andrés Pastrana Arango, su decisión de mantener e incrementar nuevos proyectos en Colombia. Cartagena, 2 de febrero de 2001.



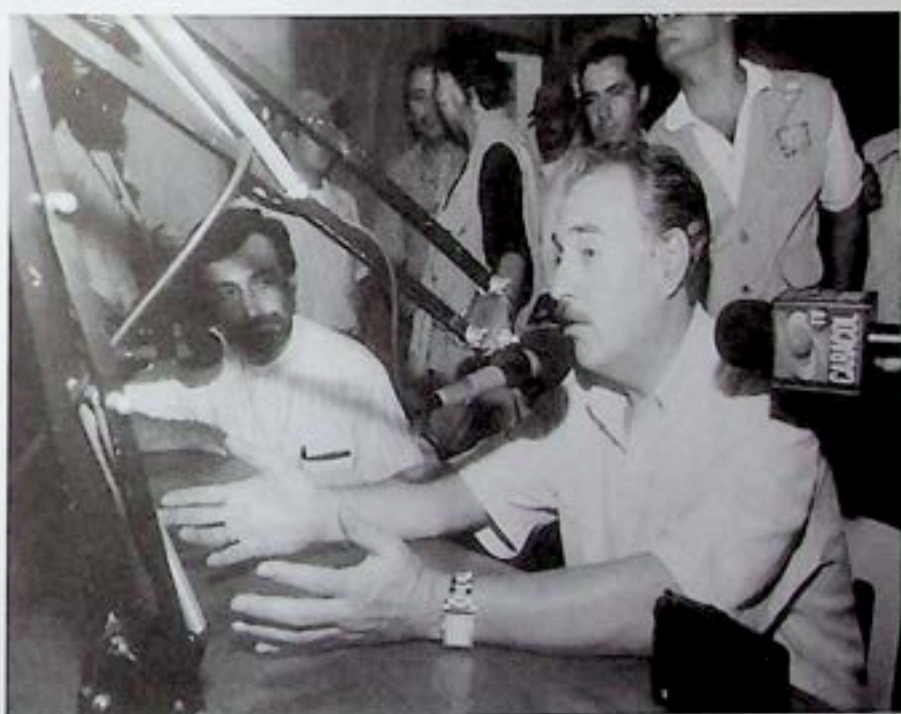
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recorrió la Zona de Distensión para escuchar las opiniones de la población acerca del proceso de paz con las Farc-Ep. La Macarena, Meta, 3 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el alto Comisionado para la Paz, Camilo Gómez Alzate, dialogan con los habitantes de La Macarena en la Zona de Distensión sobre el proceso de paz y los posibles proyectos de inversión para la zona. La Macarena, Meta, 3 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía de los habitantes de La Macarena, recorrió gran parte de la Zona de Distensión para escuchar las opiniones acerca del Proceso de Paz. La Macarena, Meta, 3 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, luego de recorrer la Zona de Distensión y escuchar las opiniones de la población acerca del proceso de paz con las Farc-Ep, envió un mensaje a todos los pobladores desde la emisora Ecos del Caguán. San Vicente del Caguán, 3 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, y el director del Instituto de Seguros Sociales, Jaime Arias, inauguró la Clínica Misael Pastrana Borrero, con capacidad inicial de cien camas. Bogotá, D. C., 5 de febrero de 2001.



Ciento cuarenta empresarios se comprometieron a respaldar el programa "Día del Niño" que lidera la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, y que se celebra en abril. Casa de Nariño, 6 de febrero de 2001.



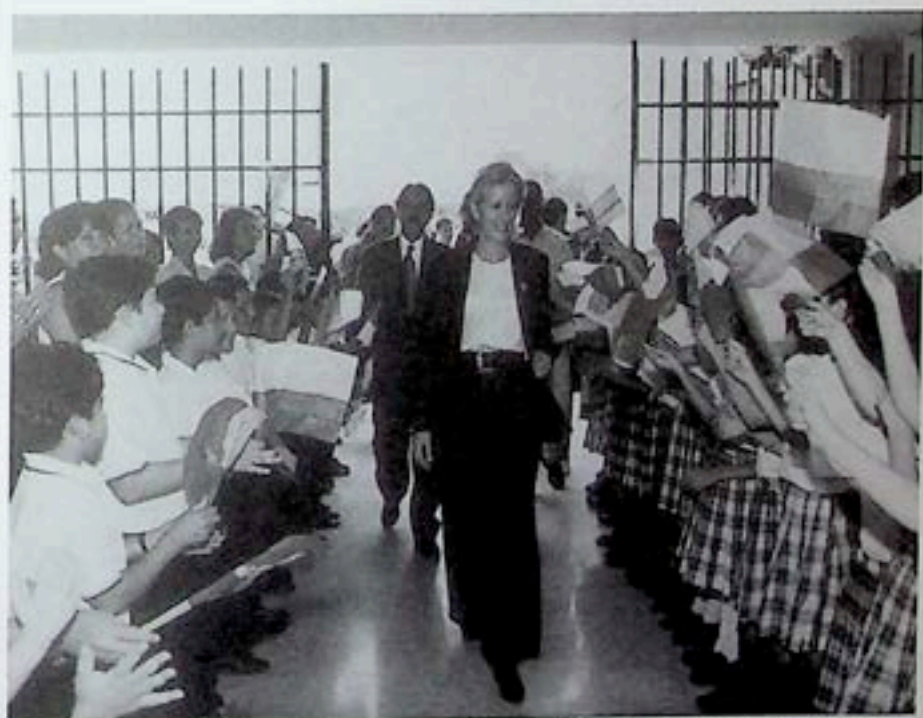
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda al decano del Cuerpo Diplomático, Monseñor Beniamino Stella, durante el saludo del Año Nuevo a todos los diplomáticos acreditados en Colombia. Casa de Nariño, 6 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda al embajador de Venezuela en Colombia, Roy Chaderton, durante el saludo del Año Nuevo a todos los diplomáticos acreditados en Colombia. Casa de Nariño, 6 de febrero de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, inauguró el Centro Docente Llano Grande, gracias a los aportes del Plan Padrino. Filandia, Quindío, 7 de febrero de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante la entrega de equipos escolares para la Ciudadela Educativa de Circasia. Circasia, Quindío, 7 de febrero de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asiste a una misa en la capilla privada de la Casa de Nariño para orar por los Diálogos de Paz de Colombia, Casa de Nariño, 8 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez, durante la llegada del Mandatario a la Villa Nueva Colombia. Los Pozos, San Vicente del Caguán, Caquetá, 8 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez, a la llegada del Mandatario al sitio de la reunión en el segundo día del encuentro. Los Pozos, San Vicente del Caguán, Caquetá, 9 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez, durante la firma del Acuerdo de los Pozos. Los Pozos, San Vicente del Caguán, Caquetá, 9 de febrero de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asistió a la firma de un convenio sobre detección de violencia intrafamiliar en zonas de conflicto armado, entre el gobierno colombiano y la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional, JICA. Casa de Nariño, 12 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe de manos del alcalde, Everth Bustamante García, un martillo tallado en roca extraída de las salinas, durante el acto de cesión de las rentas de la Catedral de Sal al municipio de Zipaquirá. Zipaquirá, Cundinamarca, 12 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el director y el subdirector de Planeación Nacional, Juan Carlos Echeverry y Tomás González respectivamente durante el Conpes, Consejo Nacional de Política Económica y Social, Casa de Nariño, 13 febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inspecciona uno de los seis helicópteros Black Hawk que entregó a la aviación del Ejército para proteger a la población de las diferentes acciones criminales, en la Base Militar de Tolemaida, Melgar, Tolima, 13 de febrero de 2001.



Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep reanudaron los diálogos de la Mesa de Negociación, luego del acuerdo de descongelamiento logrado por el Presidente de la República. Los Pozos, San Vicente del Caguán, Caquetá, 14 de febrero de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, presentó en el barrio Villa España el programa Operación Socorro y Recuperación de Personas Desplazadas, convenio firmado por el Programa Mundial de Alimentos, la Red de Solidaridad, el ICBF y la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional. Quibdó, Chocó, 15 de febrero de 2001.



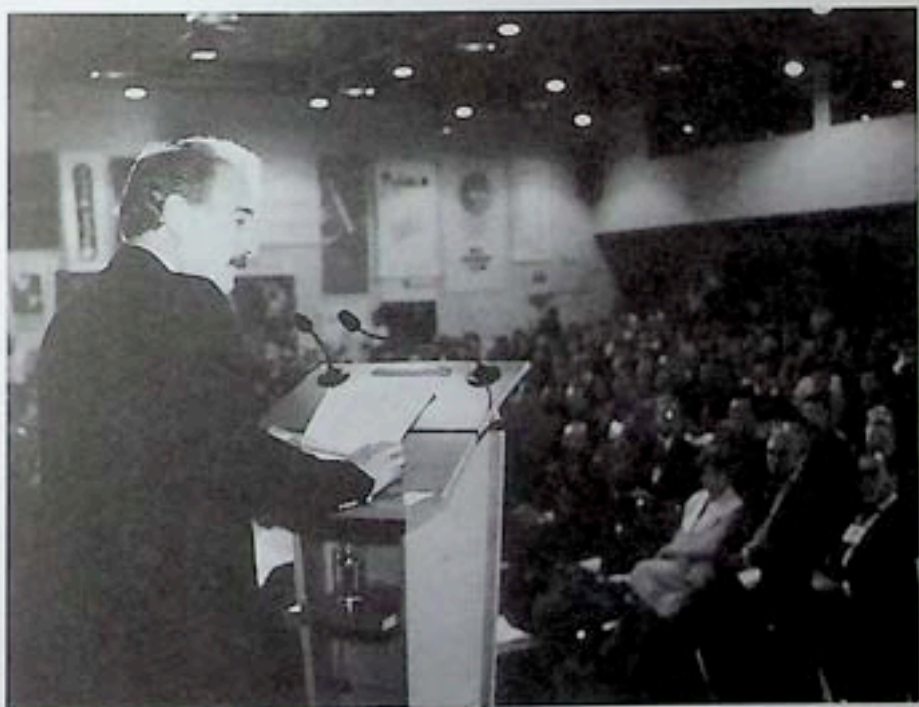
La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, hizo entrega de una Ludoteca Naves, que beneficiará a los niños y niñas de la región. Quibdó, Chocó, 15 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con don Saulo Solinas, transportador de café y plátano, quien le agradece al Mandatario por los beneficios que ha traído para el Eje Cafetero el nuevo puente sobre el río Chinchiná en el sector Cenicafé. Chinchiná, Caldas, 16 de febrero de 2001.



El Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc-Ep) se explicarán recíprocamente sus propuestas de cese del fuego y hostilidades los próximos 22 y 23 de febrero. Los Pozos, San Vicente del Caguán, Caquetá, 16 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, clausuró el IV Encuentro Nacional de Productividad y Competitividad. El Primer Mandatario respondió las inquietudes a cerca de 140 empresarios asistentes al evento. Pereira, Risaralda, 16 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recorrió el municipio de San Blas, donde saludó a los habitantes de la región. San Blas, Bolívar, 18 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recorrió el enclave de las ilegales Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, ocupado esta semana por el Ejército Nacional en este corregimiento. San Blas, Bolívar, 18 de febrero de 2001.



Ante el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, tomaron posesión Julián Guerrero como Secretario Privado; María Inés Ortiz Barbosa, como Magistrada del Consejo de Estado; y Diego Calcedo, como Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios. Casa de Nariño, 19 de febrero de 2001.



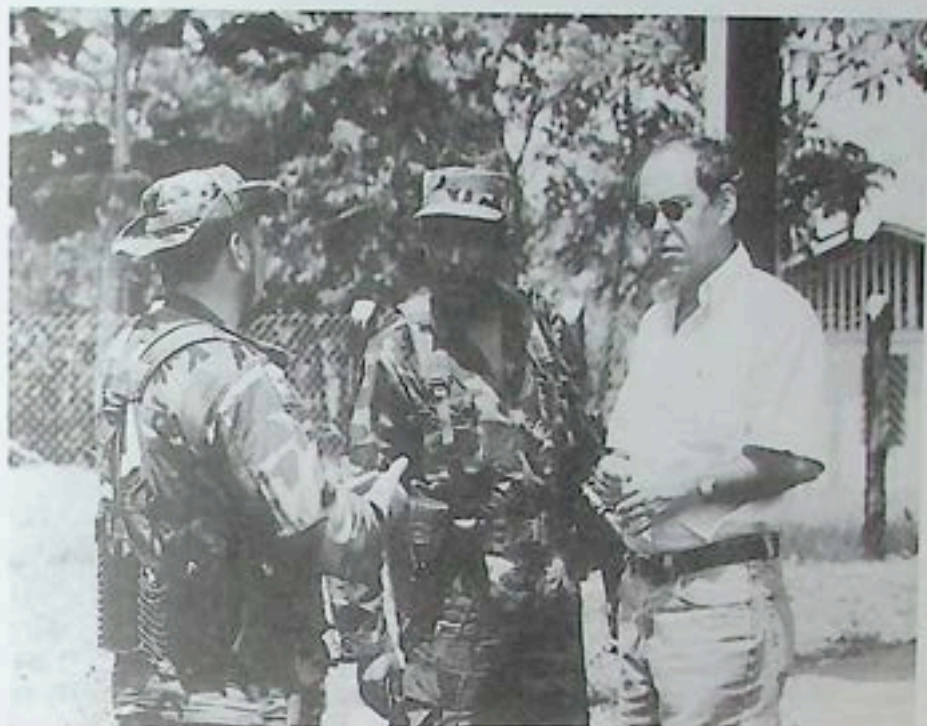
Ante el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, tomó posesión como subdirectora del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, María Eva Palacios Niño. Casa de Nariño, 20 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con Jan Walldorf, presidente del Consejo Internacional de la Industria Sueca, durante la instalación del seminario "Soluciones suecas para el sector transporte". Casa de Nariño, 22 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, afirmó que la meta es llegar a todo el territorio nacional con el apoyo de Empresa Colombia, en la clausura de la XXIX Asamblea General de Gobernadores. Medellín, Antioquia, 23 de febrero de 2001.



Reunión de los negociadores del Gobierno y de las Farc-Ep, después del descongelamiento de los diálogos de paz. Los Pozos, San Vicente del Caguán, Caqueta. 23 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dio la partida al buque Escuela Gloria, que inicia un periplo por siete puertos de Latinoamérica y Estados Unidos. Cartagena, Bolívar, 24 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el gobernador del estado de Florida, Estados Unidos, John Ellis Bush. Washington, Estados Unidos, 25 de febrero de 2001.



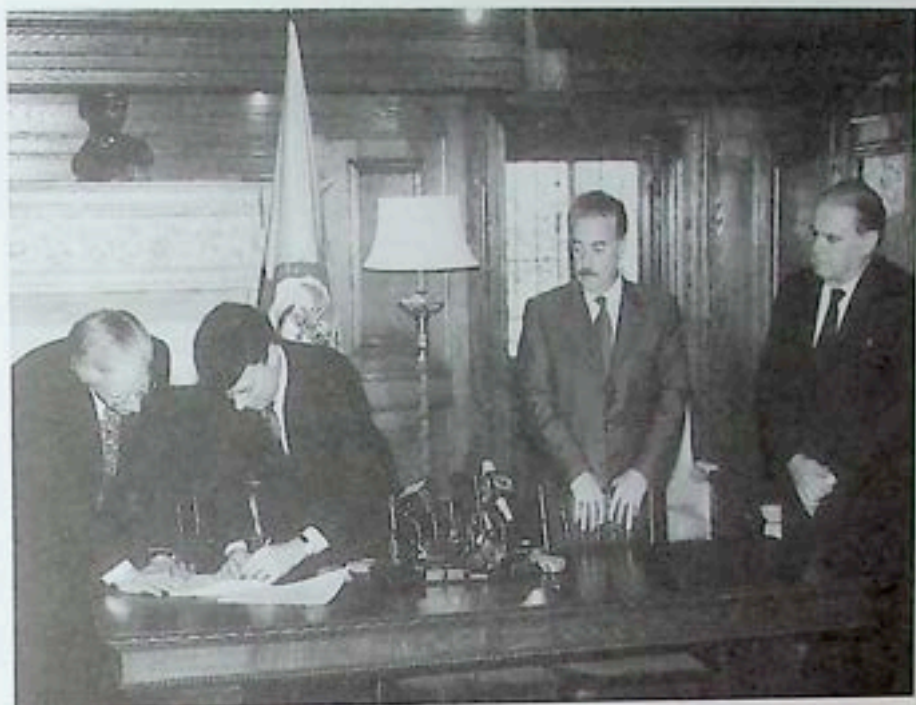
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, elevó una plegaria por la paz de Colombia durante una ceremonia en la catedral de St. Mathew. Washington, Estados Unidos, 25 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Paul O'Neill, Washington, Estados Unidos, 26 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con Donald Rumsfeld, secretario de Defensa de los Estados Unidos durante su visita al Pentágono, Washington, Estados Unidos, 26 de febrero de 2001.



Un nuevo acuerdo sobre metas económicas suscribieron el gobierno colombiano y el Fondo Monetario Internacional. Washington, Estados Unidos, 26 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con Donald Evans, secretario de Comercio de los Estados Unidos. Washington, Estados Unidos, 26 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, firma el libro de invitados ilustres en el despacho del presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Cámara, senador Chairman Henry Hyde. Washington, Estados Unidos, 26 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, para tratar temas de interés bilateral. Washington, Estados Unidos, 27 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, durante su encuentro en la Casa Blanca donde trataron temas de interés bilateral. Washington, Estados Unidos, 27 de febrero de 2001.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus; el director de la Policía Nacional, General Luis E. Gillibert y el representante de la ONU, Francesco Vincenti, firmaron un convenio que busca desarrollar políticas y estrategias para mejorar los derechos humanos y la implantación del Derecho Internacional Humanitario por parte de todos los miembros de la Policía Nacional en el país. Vicepresidencia de la República, 27 de febrero de 2001.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, asistió a la clausura del seminario La Convención de Ottawa de 1997 y las Minas Antipersonales en Colombia. En la gráfica, de izquierda a derecha el presidente de la Cruz Roja Colombiana, Alberto Laverde Bejarano; el rector de la Universidad del Rosario, Guillermo Salah Zuleta; la decana de la Facultad de Educación Continuada, Jeannette Vélez; y el embajador de Canadá, Guillermo Rishchynski. Bogotá, D. C., 28 de febrero de 2001.



INSTITUTO
NACIONAL
DE COLOMBIA

ANDRÉS PASTRANA ARANGO



El principal reto que tenemos los colombianos es trabajar en acciones colectivas en procura de un beneficio común. Para ello, nuestra política de productividad y competitividad está basada en el trabajo conjunto y articulado entre los sectores público y privado. Esta política se materializa a través de programas como convenios de competitividad exportadora, construcción de la Red Colombia Compíte, desarrollo de capacidades competitivas regionales, elaboración de programas para la competitividad y planes exportadores para cada una de las regiones.

Documento de reflexión entregado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la clausura del IV Encuentro Nacional de Productividad y Competitividad.

Desarrollo económico y social son el camino hacia la paz. Crear empleos es la esencia del desarrollo; si somos capaces de generar las condiciones apropiadas, quienes participen de actividades ilícitas se pasarán a una economía legítima. Para luchar contra las drogas, tenemos que luchar contra la pobreza.

El comercio y la inversión ofrecen beneficios de largo plazo para todos. Esa es la razón por la cual mi Gobierno, como en la mayor parte de los Gobiernos de América Latina, apoya la liberalización del comercio.

En la Conferencia de la Asociación Nacional de Gobernadores.

Gobernadores de Colombia:

Parte de nuestra responsabilidad ante nuestros conciudadanos es permitir que estos participen en las decisiones que afectan su propio futuro. Este es el propósito del programa Empresa Colombia, que busca vincular, mediante procedimientos específicos, con todo el apoyo del Gobierno Nacional, a las comunidades a la propuesta, priorización y presentación de los diversos proyectos de inversión.

Este programa no pretende reemplazar las funciones de los gobernadores, sino que busca apoyarlos y asesorarlos en el trámite de las soluciones más urgentes de sus regiones.

Ante la XXX Asamblea General de Gobernadores que se realiza en la ciudad de Medellín.

Presidencia de la República



C O L O M B I A